



# Vinaròs

Setmanari d'informació local

Nº 1.264 — Dip. Legal T-213-1979

Any XXV — Tercera època — 16 d'Octubre del 1982

## ¡YA ERA HORA!!



**Una decisión de nuestra  
Corporación que merece el  
aplauzo del ciudadano**

Las insignias de la orden de San Raimundo de Peñafort a D. Angel Juan Boix y D. Agustín Cervera Fonellós. Presidió el acto el Excmo. Sr. D. Arturo Gimeno Amiguet magistrado y miembro del Consejo General del Poder Judicial



*D. Agustín Cervera recibiendo la insignia*



*Excmo. Sr. D. Arturo Gimeno Amiguet y esposa y ambos homenajeados con sus respectivas esposas*



*D. Angel Juan recibiendo la insignia*

*Pasa a la pág. 3*

## FARMACIA DE GUARDIA

—Del 16 al 22 de Octubre—  
 Ldo. D. RAFAEL ROCA  
 (Calle San Francisco)

## TELEFONOS DE URGENCIA

Seguridad Social . . . . .	45 13 50
Ambulancia Cruz Roja . . . . .	45 08 56
Cuartel Guardia Civil . . . . .	45 16 70
Policia Municipal. . . . .	45 02 00
Maternidad. . . . .	45 10 11
Parada de Taxi (de 8 a 11) . . . . .	45 28 15
Telegramas por telefono . . . . .	22 20 00
Res. Sanitaria (Castellón) . . . . .	21 10 00
C. Sanit. La Fe (Valencia) . . . . .	340 60 11

## HORARIO DE TRENES

Dirección Valencia	Hora salida
Expreso a Valencia-Almería-Badajoz	01.17
Tranvía U/T a Valencia. . . . .	06.42
Rápido U/T a Valencia Término . . . . .	12.02
Corail a Valencia Término	
(Del 30.05 al 25.09) . . . . .	13.03
Talgo a Valencia-Alicante-Murcia . . . . .	14.40
Semidirecto U/T a Valencia . . . . .	15.13
Expreso a Valencia y Málaga. . . . .	18.53
Corail a Valencia Término . . . . .	19.46
Expreso a Murcia y Granada. . . . .	23.48
Dirección Barcelona	Hora salida
Expreso a Barcelona Sants . . . . .	04.04
Expreso a Barcelona Sants . . . . .	08.25
Semidirecto U/T a Barcelona Térmi . . . . .	10.10
Expreso a Barcelona Sants . . . . .	10.49
Corail a Barcelona Término . . . . .	11.24
Talgo a Barcelona Sants,	
Paseo de Gracia y Cerbere . . . . .	14.17
Corail a Cerbere (Del 30 de	
Mayo al 25 de Septiembre) . . . . .	15.50
Rápido U/T a Barcelona Término. . . . .	20.00
Tranvía U/T a Tortosa . . . . .	21.22

## HORARIO DE AUTOBUSES

### — URBANO —

Camping — Colonia Europa — Estación — Salidas —

Ciudad — cada media hora.  
 Camping — al cuarto.

Colonia Europa — a menos 20 minutos.

Días normales a partir de las 8 horas. Sábados a las 9. Festivos a las 10 horas.

### SALIDAS DE VINARÒS

#### —Dirección Valencia—

— VALENCIA. . . . . 7,30 horas.  
 — CASTELLON. . . . . 7,30 - 8,30 - 13,30 - 19,15 horas.

— BENICARLO — PENISCOLA — Laborables  
 8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 16 - 17 - 18 - 19 - 20 y 21 horas.

Domingos y festivos  
 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 17 - 18 - 19 - 20 y 21 horas.

#### —Dirección Barcelona—

— BARCELONA . . . . . 7 horas.  
 — TORTOSA . . . . . 7 - 7,45 - 8,30 - 10,30 - 13 - 15 - 17 horas.

— ULLDECONA. . . . . 8,30 - 12 - 17,45 horas.  
 — CENIA — ROSELL 12 - 17,45 horas.

— SAN CARLOS DE LA RAPITA. . . . . 7 - 7,45 - 10,30 - 13 - 15 - 17 - 19 horas.

#### —Dirección Zaragoza—

— ZARAGOZA . . . . . 7 y 15 horas (por Tortosa)

— ALCANIZ. . . . . 8 horas (Por Morella)

— MORELLA . . . . . 8 y 16 horas.  
 — CATI. . . . . 17 horas.

— TRAUQUERA — LA JANA — CHERT 8 - 13,30 - 16 - 17 horas.

— SAN MATEO. . . . . 8 - 13,30 - 17 - 18,15 horas.

— BENICARLO — CALIG — CERVERA — SALSADILLA — LA JANA  
 CANET . . . . . 18,15 horas.

## CINES

### ATENEO

Sábado.— LLAMA UN EXTRAÑO.  
 Domingo y lunes.— AGUILA GRIS.

### COLISEUM

Sábado y domingo.— DESMADRE EN LA UNIVERSIDAD.

Martes.— CONSULTORIO SEXOLOGICO

Jueves.— EL ROSTRO DE LA MUERTE.

### CINE — CLUB

Recomienda T.V.E.

#### Sábado

- 11'00 h.: Pista libre (Juvenil)
- 11'00 h. UHF.: Payasos (infantil)
- 13'00 h.: Concierto
- 15'30 h. UHF.: El siglo de la cirugía
- 16'00 h.: Primera sesión un filme de H. Hawks
- 19'00 h.: El hombre europeo
- 23'30 h.: Sábado cine un filme de Stanley Donen

#### Domingo

- 12'30 h.: Mirar un cuadro
- 18'30 h. UHF.: Buster Keaton
- 20'15 h. UHF.: Orlando furioso (cine cómico)

## PRECIOS AGRARIOS

Día 13 de Octubre de 1982

- Alcachofas a 90 pts. kilo.
- Lechuga a 60 pts. docena.
- Judías a 40-55 pts. kilo.
- Tomates a 30-35 pts. kilo.
- Pepinos a 8 pts. kilo.

## METEOROLOGICO

Día	Má.	Mí.	Hu.	Pres.	L./m <sup>2</sup>
5	25	17	61	754	—
6	27	14	32	749	—
7	23	13	24	750	—
8	23	11	51	751	—
9	24	11	50	752	—
11	24	10'5	70	758	—

Semana del 5 al 11 de Octubre de 1982.

## PEATON ATROPELLADA

El domingo, día 10, Francisca Pauner Mundo, de 62 años de edad, vecina de Vinaròs resultó herida de gravedad al ser atropellada en el kilómetro 143,200 de la carretera N-340, en el término municipal de Vinaròs por el turismo matrícula CS-2715-G que conducía Enrique Sanahuja Sanahuja, de 25 años, vecino de Cortes de Arenoso.

## INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL DE VINARÒS

### ELECCION DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PADRES EN EL CONSEJO DE DIRECCION Y EN LA JUNTA ECONOMICA

Se convoca a todos los padres al acto de elección para el día 19 de Octubre, martes, a las 20'00 h. en el salón de actos del Instituto de Formación Profesional.

### ENLACE MATRIMONIAL

El pasado sábado 9 de Octubre, se celebró en la Iglesia Arciprestal el enlace matrimonial de Antonio González Martín-Consuegra y María Amparo Martínez Serrano, siendo los padrinos los padres de los mismos.

Posteriormente se dio una comida en un prestigioso hotel de nuestra ciudad, para despedir a la dichosa pareja en su viaje de recién casados por Canarias y Tenerife.

Les deseamos suerte y felicidad en el largo caminar que les espera.

### EXCURSION

Un grupo de vinarocenses, y en una programación de Vicente Jovani, viajó a Galicia donde se visitó lo más saliente de aquella bella región. Igualmente fueron objeto de atención otros lugares típicos. Todos los expedicionarios regresaron encantados de la bondad del recorrido y justa organización.

### GASTRONOMIA

En el hotel "El Prat" de Lucena del Cid, y bajo el patrocinio de diversas entidades turísticas de la provincia se celebró un concurso de gastronomía con nutrida participación de profesionales del ramo. De Vinaròs se desplazó, Salvador Alcaraz Julián, titular del "Langostino de Oro", y sus condimentos obtuvieron el mejor beneplácito.

## HORARIO DE MISAS

### PARROQUIA ARCIPRESTAL

Domingos y días festivos: a las 8, 9, 10 y media y 18'30 horas.  
 Días laborables: 9, 12 y 19 horas.  
 Sábados, a las 9, 12, 19 y 20 horas.

### RESIDENCIA HOGAR SAN SEBASTIAN

Domingos y días festivos: a las 10'30 horas.

### CONVENTO DE LA DIVINA PROVIDENCIA

Domingos y días festivos, a las 9 horas. Sábados a las 19.  
 Días laborables, a las 19 horas.

### PARROQUIA DE SANTA MAGDALENA

Domingos y días festivos: 8 y media, 11 y media, 12 y media y 19 horas.

Días laborables: 8 y media y 19 y media horas.

### PARROQUIA DE SAN AGUSTIN

Domingos y días festivos: a las 9 y media, 11 y media, 13 y 20 horas.

Días laborables: 20 horas.

### IGLESIA EVANGELICA San José, 69

Domingos, 5 tarde.

### REMODELACION

Este verano ha sido enorme la afluencia de visitantes al "Rancho Garrit", donde los aficionados a la equitación han podido practicar tan sugestivo deporte con preciosos ejemplares, propiedad de J.M. Garrit-Balada. Dispone de otros atractivos como la pequeña placita de toros y diversos juegos para los niños. Este invierno, se producirán diversas mejoras, pues "Rancho Garrit", es un lugar ideal para pasar unas horas de asueto, pues cuenta también con bar y barbacoa.

### PASDOBLE

En un certamen de bandas de música celebrat a Benicàssim, la Unió Musical de dita ciutat va interpretar un pasdoble de Leopold Querol el nom del qual feia referència al nom de la nostra població: "De València a Vinaròs". Ens congratulem que el nom de Vinaròs aparega allí on les manifestacions musicals proliferen.

Joan F.



Director: José M. Palacios Bover

Redactors: Juan Bover Puig, Mariano Castejón Chaler, Agustín Comes Pablo, Joan Francesc Gil Lluç

Colaboradors: Antonio Carbonell Soler, Jordi Romeu Llorach, Hugo Baila Ferreres, José Luis Puchol Quixal, Sebastián Redó Anglés

Fotografia: Cine-foto VIDAL

Publicitat: Publi-VAQUER

Impremta: Jordi Dassoy

## ATENCIÓ:

La Direcció agraeix totes les col·laboracions però es reserva el dret de la seua publicació.

VINARÒS, no es fa solidari de les opinions expressades pels seus col·laboradors, que tenen l'exclusiva responsabilitat del text publicat amb la seua firma. Aquestes col·laboracions no reflexen el criteri que puga tenir la Direcció o Consell de Redacció.

Es prega que les cartes a les diferents Seccions no excedeixen d'un foli mecanografiat a dos espais. Si es desitja es podrà publicar amb pseudònim, però a l'original hi haurà de figurar nom, cognoms, domicili, D.N.I., o bé, en cas d'Entitats, del representant responsable.

El Consell de Redacció no es compromet en publicar les col·laboracions que arriben després del dimarts.

## SUBSCRIPCIONS:

Apartat de correus 16, o Ajuntament de VINARÒS (Baix Maestrat)  
 Tiratge: 1.650 exemplars

## Viene de la portada

Hace unos días se llevó a cabo, la imposición de las insignias de la Orden de S. Raimundo de Peñafort a dos funcionarios judiciales, que llevan toda su vida unida al Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción de Vinaròs.

A D. Angel Juan Boix le fue concedida en el pasado mes de Enero por sus años de servicios y su meritoria labor.

A D. Agustín Cervera Fonellós le fue concedida, por sus 52 años de servicios y con motivo de su jubilación, en el pasado mes de Junio.

Se reunieron 125 personas, que acompañaron en dicho día a ambos homenajeados.

Presidió el acto el Excmo. Sr. D. Arturo Gimeno Amiguet, Magistrado y hoy miembro del Consejo General del Poder Judicial, acompañado de su distinguida esposa; junto con los Sres. Cervera y Juan y respectivas esposas.

Hizo el ofrecimiento del acto el Secretario del Juzgado de 1ª Instancia de Vinaròs D. José Valls Pruñonosa, quien recordó que ha compartido con ellos los 15 años que se halla de Secretario en este Juzgado. Con palabras emotivas fue reviviendo los días pasados juntos y realizando toda la labor, a pesar del aumento creciente y constante en las actuaciones judiciales. Se les hizo entrega de orquídeas y obsequios a las Señoras que presidían el acto. Al Sr. Cervera de una placa

de plata por su jubilación. Al Sr. Juan de su título, recogido y enmarcado por el Magistrado D. Marcelino Murillo, que no pudo asistir por causas de fuerza mayor, pero que se hallaba entre nosotros viviendo estos actos. A D. Arturo de unos libros como recuerdo de este día. Y a ambos homenajeados de las insignias. Todos los obsequios y las insignias han sido adquiridas con aportaciones de todos los asistentes, y por otros muchos que, bien por la distancia, por sus ocupaciones u otras circunstancias no pudieron asistir al acto, remitiendo todos ellos telegramas, cartas, etc. de intenso y sentido contenido de los que se dio cuenta en el acto.

Seguidamente hicieron uso de la palabra D. Angel Giner, por los Procuradores de Vinaròs. Palabras justas, sentidas y emotivas. D. Mario Añó en nombre de los Abogados. D. José de Torres en nombre de los Notarios asistentes. D. Dionisio Bueno, Secretario que fue de Vinaròs, durante 10 años. D. Francisco Montoya, Juez Comarcal de Vinaròs, que estuvo 26 años conviviendo con todos nosotros. D. Orestes Enderiz, Juez actual de 1ª Instancia de Vinaròs.

Fueron realmente significativas las palabras de los Oficiales que entraron en la Oposición junto con el Sr. Cervera, D. Pascual Molés, hoy en el Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción de Castellón y el del Ilmo. Sr. D. Federico Domingo, muchos años Ofi-

cial en Tortosa y hoy Decano del Colegio de Procuradores de Tortosa, quien hizo entrega de obsequios a los Sres. Cervera y Juan.

Y últimamente hicieron uso de la palabra los Ilmos. Sres. Victorino Fabra, Decano del Colegio de Procuradores de Castellón; D. Carmelo Molins Vice-Decano del Colegio de Abogados de Castellón, que asistió con miembros de la Junta de Gobierno y quien hizo entrega de obsequios a los Sres. Cervera y Juan, y dando cuenta que todo ello es según acuerdo que consta en acta de la Junta de dicho Ilustre Colegio; el Ilmo. Sr. Fiscal de la Audiencia de Castellón D. Eduardo Vicente Castell.

x (Hizo uso de la palabra D. Agustín Ribera Hernández, Forense del Juzgado quien por sus servicios en más de 50 años es la historia viviente del Juzgado y con fácil verbo y certera palabra felicitó a los homenajeados, y a continuación intervino).

Y últimamente se procedió a la imposición de las insignias a los Sres. Cervera y Juan, por el Excmo. Sr. D. Arturo Gimeno Amiguet, quien hizo uso de la palabra, con magistrales y ciertas alusiones al acto, a la ejemplaridad de los homenajeados, y a lo merecido de dichas distinciones, recordando sus años de Juez en Vinaròs, y dando un fuerte abrazo a cada uno de ellos al final de su intervención.

Y al final fueron las palabras

de agradecimiento del Sr. Juan, quien emocionado, apenas pudo articularlas, pero llegó con ellas al fondo del corazón de todos los asistentes.

Cerró el acto el Sr. Cervera, quien con un largo parlamento, revivió su vida de casi 55 años en Vinaròs. Sus palabras de agradecimiento al Secretario D. Rodrigo Guarch, que fue su maestro. Recordó a los Jueces con los que convivió. Larga lista, de eminentes juristas todos ellos hoy Magistrados, algunos jubilados. Terminando con estas palabras su vida profesional. Palabras alusivas a D. Dionisio Bueno y D. José Valls, que han cubierto la Secretaría en los últimos 25 años.

Al final, recibieron la felicitación de todos los asistentes, Procuradores, Abogados, funcionarios de los Juzgados de Paz de Benicarló, de Distrito de S. Mateo, de Vinaròs, de Tortosa, compañeros de los Juzgados de Castellón, Notarios, Registrador, Secretarios, Fiscales Magistrados.

Nuestra enhorabuena a D. Angel Juan Boix por tan merecida distinción. Y también a D. Agustín Cervera Fonellós, a quien deseamos muchos años para poder disfrutar de su jubilación, a quien se le recordará siempre en esta casa que permanecerá abierta siempre para él de par en par, así como por todos los compañeros, que con nuestra felicitación, sentirán siempre falte como miembro distinguido del equipo de trabajo.



## CLUB DE VACANCES MONT-MAR

Esta es la relación de establecimientos adheridos a la cadena, donde se obtiene hasta un 50 % de descuento.

A partir de ahora en cada uno de estos establecimientos tendrá Vd. la posibilidad de afiliarse a nuestro club, y pagar la cuota correspondiente en el mismo lugar y antes de 15 días le remitiremos toda la documentación.

### INFORMESE

#### VINARÒS

Modas Angela  
Retales Siorme  
Terraza Servol  
Past. S. Sebastián  
Talleres Seat  
Rte. Dins del Port  
Hiper Sport  
Viher's Electronic  
Automóviles Adell  
Rte. Casa Modesto  
Garden Center Floramar  
Joyería Esteller  
Difo's  
Flores Maritere  
Moda infantil Marquez  
Boutique Draps  
Antigüedades Enrique  
Viener energía solar  
Pet Shop Arasa  
Tasca Ancenis  
Automecánica López  
Peluquería Histar  
Juan Gilabert S.L.  
Moliner Llansola  
Bazar Moliner Bernad  
Pastelería M<sup>a</sup> Luisa  
Modas Carolina  
Cash and Carry

#### ULLDECONA

Electro Bazar Villarroya  
Jugos Bol  
Regalos Shop  
Clínica Veterinaria

#### SAN CARLOS

Rte. Casa Ramón  
Boutique Mont-Cas

#### BENICARLO

Clínica San Francisco  
Hotel Printania  
Textil Hogar Reyma  
Boutique Bibiana  
Foto Video Guillermo  
Hotel Marynton  
Cafetería Maila  
Grúas Martínez  
Rte. El Cortijo  
Autoservicio Guivit  
Pub Don Hernan  
Bar Rte. Neptuno  
Disco Papy  
Joyería Tass  
Decoración Conrado  
Estudio Añó  
Polinesian Bar Honolulu  
Ciafar S.L.

Bar Batra  
Arturo Segarra

#### AMPOSTA

Bazar Hnas. Balart  
Musics  
Rte. Bienvenido  
José Luis Tonda

#### TORTOSA

Stils Pret a Porter  
Cafetería els Ceps  
Centro de Cálculo Baix Ebre

#### PEÑISCOLA

Calzados Xajo  
Hotel Porto Cristo  
Rte. el Parrillón  
Hermanos Simo  
Alabastros Imade  
Art. Regalos Rosa  
Restaurante Texas  
Peluquería Miami  
Estudio de Arte Tiziano  
Pastelería Oms

#### ALCANAR

Discoteca Long-Play  
Restaurante Alfara  
Peluquería Ana  
Club de Tiro Alcanar  
Pub la Font  
Creaciones Aramell  
Reiner's Pub

Pub Castor  
Inst. Agrícolas Tadeo Sorolla  
Electrodomésticos Cardona  
Elfor  
Agroquímica Marcos  
Josep Esteller

#### AMPOLLA

Pastelería Juani

**CLUB DE VACANCES** *Mont-Mar*

### TARGETA VERMELLA

NOMBRE Y APELLIDOS	
D.N.I.	NACIONALIDAD
LOCALIDAD	PROVINCIA
FIRMA DEL TITULAR	CONTROL

**ANGELES SANCHEZ GOMEZ,  
MISS DISCOTECA - HIT  
Elvira Sancho, Primera Dama**

En la tarde del pasado domingo se celebró en la discoteca HIT de nuestra ciudad, la elección de Miss Discoteca Local, título valadero para participar próximamente en la localidad de Nules a la elección de Miss Discoteca provincial.

Este acontecimiento había despertado gran animación entre la juventud de la comarca y la discoteca HIT, organizadora del concurso, se hallaba a rebosar de público expectante por conocer en cual de las once señoritas participantes recaía el honor de representar a Vinaròs en la elección de Miss Discoteca Provincial.

Se hizo un alto en la marcha discotequera, se iluminaron las pasarelas y comenzaron los desfiles de las bellas señoritas, presentadas por el locutor de Radio Popular de Castellón, Vicente Quintana.

Al compás de la música, con la animación del público asistente y con los certeros comentarios de Quintana, fueron presentadas las once jóvenes candidatas que ataviadas primero con ropa de calle y posteriormente con traje de baño desfilaron hasta cuatro veces, en grupo e individualmente, compitiendo en belleza, elegancia, simpatía, ritmo, etc. etc.

Las señoritas participantes fueron: María del Carmen Forner Roca, Angela Albiol Munera, Rosana Tolós Chesa, Anja Tepas, M<sup>a</sup> Luz Castellfort, Celia Mesguer Vicente, Brigitte Juan Ferré, Elvira Sancho Cebrián, Angeles Sánchez Gómez, Susana Catalá Barrachina y Gloria González Eladio.

Difícil papeleta tuvo el jurado en la puntuación de las concursantes. Jurado que estuvo integrado por: Martita, profesora de gimnasia, expresión corporal y pianista; Anabel, campeona de España de baile individual de discoteca; José Córdoba, pintor y escultor; Pedro Giner, especialista en moda; y Mariano Castejón que actuó como presidente del jurado.

Tras la suma de puntuaciones personales de cada uno de ellos, otorgadas a cada participante, se pasó al momento final de dar a conocer la ganadora, no sin antes fuera presentado el famoso modisto italiano Máximo Carrosali, asistente al desfile, en busca posiblemente de alguna futura modelo para presentar sus creaciones.

Llegó la hora de la verdad y el presidente del Jurado dio lectura al acta por la que se proclamaba como segunda clasificada y primera Dama HIT a la Srta. Elvira Sancho Cebrián, joven de veinte años de edad, residente en Benicarló. Y como MISS DISCOTECA HIT, la Srta. ANGELES SANCHEZ GOMEZ, de dieciséis años, con domicilio

en Vinaròs, de 1,68 de altura. Una joven moderna que prefiere la música clásica, su color preferido el verde, algo orgullosilla pero tremendamente simpática, que tiene como hobby escuchar la radio y que aspira a ser profesora de gimnasia. Le gusta el «spaguetti» y la coca-cola. Su piedra preciosa, la esmeralda; su metal, el oro. Elvis Presley y Grace Kelly sus actores favoritos, y el hombre de sus sueños... rubio, ojos azules... Al igual que al resto de participantes, a ambas señoritas se les ofrecieron sendos ramos de flores y además les fueron impuestas las bandas acreditando su nombramiento, juntamente con la documentación para realizar un viaje a Palma de Mallorca con todos los gastos pagados.

Felicitemos a las vencedoras, y al resto de las participantes, por la alegría, brillantez y preparación puesta de manifiesto en la elección de Miss Discoteca-local; acontecimiento por el que anotamos un éxito más a la Discoteca HIT por la perfecta organización del mismo, cuidando el más mínimo detalle, en colaboración con la Boutique Drap's, Peluquería Jordi, Perfumería Yolanda, Viajes Hermitage, Iluminación Gamma, Video-Difo's, Fotos Prades II y floristería Mari Tere.

Suerte para Angeles Sánchez en la elección de Miss Discoteca provincial y nuestra enhorabuena por lo ya conseguido.

**NATALICIO**

La esposa de nuestro buen amigo, Santiago Campo Álvarez, Jefe de Estudios del Instituto de Bachillerato "Leopoldo Querol" de nuestra ciudad, ella de soltera María Jesús Rodríguez, Profesora de EGB del Colegio de la Consolación, ha dado a luz una preciosa niña, segundo fruto de su matrimonio. El feliz evento se produjo el día de la festividad del Pilar y ni que decir tiene que el hogar de los jóvenes esposos está radiante de alegría. Enhorabuena.

**Club del Jubilado**

**EXCURSION A GALICIA**

Parece ser que alguno de los componentes de la expedición del 22 de Septiembre, creía que la ruta a seguir hasta Vigo, sería vía Zaragoza-Madrid.

Para una mejor aclaración y para evitar posibles confusiones, se hace público que la correspondiente a la expedición del presente mes de Octubre, cuya salida está prevista para el día 24 a las OCHO horas, será la misma que la del viaje anterior. Vinaroz - Madrid - Vigo, por Valencia.

La presentación en nuestro Local Social, deberán efectuarla con la debida antelación a la hora indicada.

**LA COMISION**

**Dirección Provincial del  
Ministerio de Cultura Castellón**

**SECCION DE LA JUVENTUD**

**III CONCURSO DE  
COMPOSICION DE OBRAS DE  
POLIFONIA PARA JOVENES  
COMPOSITORES ESPAÑOLES**

El Ministerio de Cultura, a través del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria, ha convocado el citado Concurso que se celebrará según las bases siguientes, publicadas en el B.O.E. n.º 223 de fecha 17 de Septiembre de 1982.

**1. PARTICIPANTES:**

Compositores españoles que el 31 de Diciembre de 1983, no hayan cumplido 30 años.

**2. OBRAS:**

Podrán presentar hasta tres obras, originales e inéditas, destinadas a interpretación coral sin intervención instrumental alguna, respondiendo en su lenguaje a las formas musicales de nuestro tiempo y teniendo en cuenta van dirigidas a coros no profesionales con menores de 25 años.

**3. PRESENTACION:**

En la sede del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria, Ortega y Gasset, n.º 71 Madrid-6 antes de 24 horas del día 31 de Diciembre de 1982, según los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo o en esta Dirección Provincial de Cultura (Avda. del Mar, 23) Castellón, antes de las doce

horas del día 24 del mismo mes, acompañadas de nombres y apellidos del autor, dirección, edad, fotocopia del D.N.I. y un breve curriculum vitae.

**4. PREMIOS:**

Primero de 100.000 Pts. y diploma y dos accesits de 50.000 pts. cada uno y diploma.

**5. JURADO:**

Se nombrará por la Dirección General de la Juventud y Promoción Socio-Cultural entre relevantes personalidades.

**6. OTROS:**

Las obras premiadas quedan a disposición del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria, a efectos de una posible publicación.

Castellón, 5 de Octubre de 1982

EL DIRECTOR PROVINCIAL

**DE CINE**

Finalizó el rodaje por esta zona del film americano "California Cowboys". La acción de la cinta se basa en las peripecias de un grupo de "skate board" cuya trama recorre en la ficción distintos países. La dirección ha corrido por cuenta de Gordon Hessler y Phil Adams. Entre los protagonistas destaca Ethan Wayne, hijo del malogrado Jhon Wayne. También ha intervenido en diversas secuencias, Julito Chillida Gutiérrez.

*nou ambient*  
*roba de casa*  
SECCION INFANTIL Y REGALOS

**SE TRASPASA**

Colchas • Edredones • Sábanas • Toallas • Saco nórdico • Albornoces y, un largo etc...

GRAN VARIACION EN CORTINAS PARA SALON Y COMEDOR

**DESCAMPS**  
*Repas de casa*  
style primrose bordier

Avda. de la Libertad, 2  
Tel. 45 22 98 - VINARÒS



## Magnífico Ayuntamiento Vinaròs

### EXTRACTO DE LA SESION CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DIA 28 DE JULIO DE 1982.

En la Sesión celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento el día 28 de julio de 1982, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º. Aprobar varias actas de las sesiones anteriores con distintas rectificaciones.

2º. Aprobar el Programa de Ferias de Agosto a celebrar durante los días 13, 14 y 15 de dicho mes.

3º. Contratar a D. Fidel Prades Fabregat como Sepulturero Ayudante.

4º. Contratar a D. Adrián Borja, D. Gonzalo Lorez y D. Francisco Fernández, para cubrir provisionalmente las plazas vacantes de Agentes de la policía municipal.

5º. Desestimar la aprobación de la propuesta para contratar a D. Diego Moreno, D. Agustín Guille, y D. Manuel Montserrat, como vigilantes del pozo del servicio de Agua potable.

6º. Aprobar las bases para cubrir una plaza vacante de Sargento de la Policía Municipal.

7º. Seleccionar las Empresas que han de participar en el segundo período del concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del Camino de Vinaròs a Aiguaviva.

8º. Celebrar con Dña. Julia Chillida Roca la permuta de un terreno sito en la Avda. del País Valencià de 60,30 m<sup>2</sup> de propiedad municipal por otro, de propiedad de dicha Sra. de 93,89 m<sup>2</sup>; abonar a Dña. Julia Chillida la cantidad de 61.515 pts.; dar cuenta de esta permuta al Consell de la Comunidad Valenciana y facultar al Sr. Alcalde para que firme la documentación necesaria.

9º. Adquirir directamente de D. José Luis Antolinez Ahedo en el precio de 20.606.760 pts. una finca sita en la Pda. Clot o Capsades, para construir un Grupo Escolar; aceptar la autorización de dicho señor a este Ayuntamiento y al Ministerio de Educación y Ciencia para que, antes del pago, el organismo competente realice los trabajos preparatorios que sean necesarios; responsabilizarse este Ayuntamiento ante D. José Luis Antolinez a dejar la finca en las mismas condiciones en que hoy se encuentra, si no llegara a realizarse la compra-venta y facultar al Sr. Alcalde para que suscriba las escrituras correspondientes.

10º. Poner a disposición del Ministerio de Educación y Ciencia, para construir un grupo escolar en terreno sito en la Pda. Clot o Capsades; acreditar ante dicho Ministerio que dicho terreno dispone de acceso rodado, abastecimiento de aguas, evacuación de aguas y suministro de energía eléctrica; comprometerse ante el referido Ministerio a eliminar cualquier obstáculo o impedimento que pudiera dificultar el normal desarrollo de las obras y comprometerse ante el citado Ministerio a otorgar la licencia de obras con exención de pago correspondiente.

11º. Ratificar el acuerdo adoptado por este Ayuntamiento el día 10 de diciembre de 1981 y aprobar el contrato por el que la Caja de Ahorros y

Monte de Piedad de Castellón avala a este Ayuntamiento ante la Confederación Hidrográfica del Júcar la cantidad de 47.500.000 Pts. con motivo de la redacción y construcción de las obras del Proyecto de Bases para proyecto de construcción de una planta depuradora de aguas residuales en Vinaròs; aceptar como garantía ante dicha Caja de Ahorros la participación de este Ayuntamiento en la Tasa Estatal sobre Juegos de Azar y las Contribuciones Especiales que se establezcan con motivo de la construcción de dicha Planta Depuradora y facultar al Sr. Alcalde para formalizar el aval y contratos correspondientes.

12º. Ratificar los compromisos adoptados en sesión de 30 de julio de 1981, para obtener las autorizaciones necesarias de los terrenos que perteneciendo a la Zona Marítimo Terrestre sea necesario ocupar para la planta depuradora y delegar en el Sr. Alcalde, D. Ramón Bofill Salomó y en el Segundo Teniente de Alcalde, D. Rafael Genoves García para formular el acta de cesión a la Confederación Hidrográfica del Júcar de los terrenos necesarios para la construcción de una planta depuradora.

13º. Incoar expediente de suplemento de crédito dentro del Presupuesto Ordinario del presente ejercicio y comprometerse a suplementar, con cargo al superávit del pasado ejercicio, las partidas correspondientes en la cantidad necesaria para poder atender hasta el final del presente año el déficit de mantenimiento del Centro Maternal Municipal.

14º. Aprobar el expediente de aplicación de contribuciones especiales para sufragar parte del coste de las obras de construcción de la arteria de alimentación de la Zona Turística Norte (1ª y 2ª parte) y notificar individualmente las cuotas que correspondan a cada contribuyente o por edicto.

Vinaròs, a 5 de octubre de 1982.

EL ALCALDE EL SECRETARIO

## Magnífico Ayuntamiento Vinaròs

### EXTRACTO DE LA SESION CELEBRADA POR LA COMISION PERMANENTE EL DIA 17 DE AGOSTO DE 1982.

En la Sesión celebrada por la Comisión Permanente el día 17 de agosto de 1982, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º. Aprobar el acta de la sesión anterior.

2º. Aprobar y abonar varios gastos.

3º. Aprobar la cuenta del Gestor correspondiente al 2º trimestre.

4º. Dar cuenta y dejar sobre la mesa la resolución del Tribunal Económico-Administrativo Provincial sobre reclamación contra la liquidación por impuesto general sobre el tráfico de las empresas.

5º. Practicar nueva liquidación sobre cuota de Plus Valía en vivienda subvencionada a D. José Ramón Mestre Vives.

6º. Conceder una gratificación mensual a todos y cada uno de los componentes de la brigada de obras a partir del día 1 de agosto de 1982.

7º. Descartarle 10.000 Pts. de la nómina del próximo mes, como sanción por la falta de comparecencia in-

justificada al trabajo a un funcionario de la Brigada Municipal; suprimirle el disfrute de las vacaciones reglamentarias y apercibirle de que la próxima vez se adoptarán medidas pertinentes con posibilidad de despido.

8º. Llevar a cabo por el Ayuntamiento los trabajos necesarios para higienizar la charca provocada por la estación depuradora de la Colonia Europa y facturar los gastos que se ocasionen a D. Juan Traver Albella como propietario y responsable del funcionamiento de dicha estación depuradora.

9º. Ordenar a Dña. Dolores Estupiñá que proceda a la demolición del muro construido en la Pda. Boverals C/ H nº 333 y reedifique si lo desea con arreglo a lo legislado.

10º. Devolver a D. Jaime Vericat el aval prestado para garantizar la buena ejecución de las obras de urbanización de la calle del Pilar, 91.

11º. Devolver a D. Juan Qeral Dosda la fianza depositada por las obras de sustitución de canalones en el mercado municipal.

12º. Devolver a D. Luis Batalla S.A. el aval bancario por las obras de sustitución de las aceras en la calle Santa Magdalena.

13º. Aprobar la relación y admitidos para tomar parte en el concurso oposición para cubrir una plaza de electricista.

14º. Aprobar la relación de admitidos para el concurso-oposición para cubrir una plaza de Aparejador Municipal.

15º. Aprobar la relación de admitidos para el concurso-oposición para cubrir cuatro plazas de operarios.

16º. Aprobar la relación de admitidos para el concurso-oposición para cubrir tres plazas de Cabos de la Policía Municipal.

17º. Dejar sobre la mesa la propuesta de contratación de tres vigilantes para el pozo Municipal de Aguas Potables.

Vinaròs, a 5 de octubre de 1982.

EL ALCALDE EL SECRETARIO

## Magnífico Ayuntamiento Vinaròs

### EXTRACTO DE LA SESION CELEBRADA POR LA COMISION PERMANENTE EL DIA 24 DE AGOSTO DE 1982.

En la Sesión celebrada por la Comisión Permanente el día 24 de agosto de 1982, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º. Aprobar el acta de la sesión anterior.

## DR. ROBERTO LOPEZ FARNOS

Traumatología y Ortopedia

San Francisco 18 y 20 - 2º B.

CONSULTA LUNES Y JUEVES, DE 11 A 1 HORAS

TEL. 45 31 95 VINARÒS

## SE DAN CLASES DE E.G.B.

Informes en calle Santa Magdalena, 60

De 5 a 8, ó al teléfono 49 50 87

2º. Aprobar y abonar varios gastos.

3º. Informar a Caroa S.A. sobre el Impuesto Municipal de Plus Valía de una finca sita en la Pda. "Sol de Riu".

4º. Aprobar la liquidación de las Fiestas de San Juan y San Pedro de 1982.

5º. Informar a D. Cristóbal Alvarez Gómez que actualmente no existe ninguna plaza vacante en el Servicio Público de Taxi.

6º. Comunicar al propietario del Pub "El David" diversas medidas que debe adoptar en el mencionado Pub.

7º. Comunicar al propietario de la granja sita en la Pda. Barbiguera que extirpe las medidas necesarias para eliminar los olores y comunicar al Sr. Veterinario gire visita de inspección para observar si han llevado a efectos las medidas correctoras.

8º. Señalar frente a la casa nº 1 de la calle de San Cristóbal el espacio necesario para que durante una hora por la mañana y otra por la tarde el servicio de Correos y Telégrafos pueda proceder a la carga o descarga.

9º. Comunicar a D. Labode O.akindele que debe proceder a dedicar la construcción que le fue autorizada a la instalación de un grupo de presión y como almacén de utensilios de jardinería.

10º. Informar a D. José Griñó Salvador que la parcela 47 del pol. 28, Reserva Urbana, con la catalogación de Ciudad Jardín Intensiva.

11º. Denegar la anulación de la orden de demolición de las obras ejecutadas clandestinamente en la Pda. Saldona, presentada por D. Cornelius H. Cornel.

12º. Autorizar a Dña. Sebastiana Fontanet Pascual para conectar al alcatarrillado de la Avda. de la Libertad, sujetándose a varias condiciones.

13º. Autorizar la redistribución interior del inmueble sito en la calle Socorro, 38, así como la apertura de un hueco de fachada, solicitada por D. Alfredo Roda Esteller, en representación de Banca Catalana.

14º. Autorizar las obras solicitadas por D. Vicente Flor Castilla para la reconstrucción del Bar Neus sito en la calle San Cristóbal.

15º. Autorizar las obras solicitadas por la Compañía Telefónica Nacional de España, sobre ampliación en líneas telefónicas, sujetándose a varias condiciones.

Vinaròs, a 5 de octubre de 1982.

EL ALCALDE EL SECRETARIO

## Y VA DE NUEVO DE RECTIFICACIONES

Comprendo perfectamente que una persona que tan solo posee una mínima cultura elemental no tenga ni idea de arqueología ni de historia pues, no tiene por qué saberlo... Ello queda bien patente en una «modesta» nota que hace unas semanas se publicó en el semanario firmada por Teresa Morán de la Asociación de Vecinos.

Lo que ya no comprendo tan fácilmente, es que en otra «modesta» nota se nos demuestre que no se sabe ni leer lo que escribe una coasociada, demostrando, además, que no saben aceptar democráticamente una rectificación de alguien que está muy por encima de ella en este campo, modestia aparte. En fin, siempre ha habido gente «molt sabuda» que lo mismo saben de ingeniería de puertos, que de derecho constitucional, que de alta política, que de historia, que de arqueología, es decir, que sin ningún problema hablan de lo que se tercie, ¡hay que ver lo atrevida que es la ignorancia!

Y digo que no saben leer porque la Sra. o Srta. Teresa Morán dice lo siguiente: «L'únic monument romà» (1), verdaderamente ni yo ni nadie interpreta esta frase como un topónimo. Y aunque Vds. en la segunda «modesta» nota dicen que «a la nostra nota al diariet deiem, efectivament, pont romà», yo les digo que a la nota de Vds. efectivamente en ningún sitio aparece «pont romà», y menos aún como denominación de un punto concreto. Me parece que lo del topónimo lo han puesto de excusa para no aceptar la rectificación ya que en su primera nota no aparece como tal topónimo, y usan tan solo la palabra romano para encuadrar el monumento dentro de un contexto histórico artístico, situándolo en una cronología concreta y dentro de un estilo arquitectónico concreto. Por favor, antes de escribir ya les dije que se tenía que estar preparado y ahora añadido a ello que antes de contestar léanse por lo menos lo que van a defender o se contradirán descaradamente, como en este caso. También les recomiendo que aprendan un poco de ortografía, porque ni copiando las firmas dan una. En fin, todo se resume en saber leer un mínimo.

Puse baza en este tema como miembro del SIAP porque se le daba un carácter arqueológico que no tenía, una vez aclarado y quitado el carácter arqueológico no tengo porque saber nada más del puente ya que el SIAP tan solo tiene jurisdicción sobre los yacimientos arqueológicos, los monumentos artísticos están bajo la custodia y la supervisión de la Junta Provincial del Patrimonio Artístico (2), por eso no tienen que extrañarse que trabajando donde trabajo no me he enterado de la obra que se está ha-

ciendo. De todas formas si Vds. hubieran seguido los cursos legales para la denuncia de los daños que se pueden efectuar en los monumentos me hubiera enterado más pronto, e incluso la Junta Provincial del Patrimonio Artístico hubiera podido intervenir y solucionar los posibles daños, pero si se limitan a dar una simple nota propagandística ya me dirán Vds. que se puede hacer. Sigo opinando que se deben informar mejor antes de escribir. Menos mal que las notas de Vds. son «modestas», que si no a saber las barbaridades que dirían.

Ahora vuelvan tranquilamente al semanario número 1.261,

pág. 11, columna 4 (recuadro) lean de nuevo, o que les lean, lo que defienden y entérense por lo menos de las palabras que emplean en sus «modestas notas».

Arturo Oliver Foix

(1) Por si acaso no se han dado cuenta «romà» morfológicamente es un adjetivo que califica a «monument» que es el sustantivo y semánticamente nos encuadra

al monumento dentro de una época concreta, la romana. Esta frase no tiene ningún significado de denominación ni de toponimia tan solo de calificación ¡Vaya, esta parrafada me suena a una clase de primaria!

(2) Vds. ven como se tienen que informar mejor. Supongo que sabrán diferenciar entre lo artístico y lo arqueológico.

**A PARTICULARES  
QUE DISPONGAN DE DINERO, INVERSIONES  
MUY RENTABLES, SIN GASTOS**

**MAXIMA DISCRECION Y GARANTIA EN SU PODER.  
INFORMACION SIN COMPROMISO SR. CLAUDIO**

**Tel. 47 21 85 de 6 a 8 tardes - BENICARLO**

## 3<sup>er</sup> ANIVERSARIO

# Difos



**ATENCION A NUESTRA  
SENSACIONAL OFERTA!!**

- Durante el mes de Octubre por la compra de un Tomavistas, te regalamos un magnífico PROYECTOR SONORO.
- Si nos compras un equipo de Alta Fidelidad, te obsequiamos con 10 L.P. ó 10 CASSETTES, para ampliar tu colección.

**25% Dto.** en la compra de cualquier Disco o Cassette

- PRECIOS ESPECIALES EN MATERIAL FOTOGRAFICO.

*¡Aprovechate, SOLO DURANTE EL MES DE OCTUBRE!*

**Difos**

**Discos  
y fotos**

Mayor, 42  
VINARÒS

**Disolución de los Organismos provisionales Autonómicos**

**Séptima.**

Los organismos provisionales autonómicos se considerarán disueltos en los siguientes casos:

- a) Una vez constituidos los órganos que establezcan los Estatutos de Autonomía aprobados conforme a esta Constitución.
- b) En el supuesto de que la iniciativa del proceso autonómico no llegara a prosperar por no cumplir los requisitos previstos en el artículo 143.
- c) Si el organismo no hubiera ejercido el derecho que le reconoce la disposición transitoria primera en el plazo de tres años.

**Octava.**

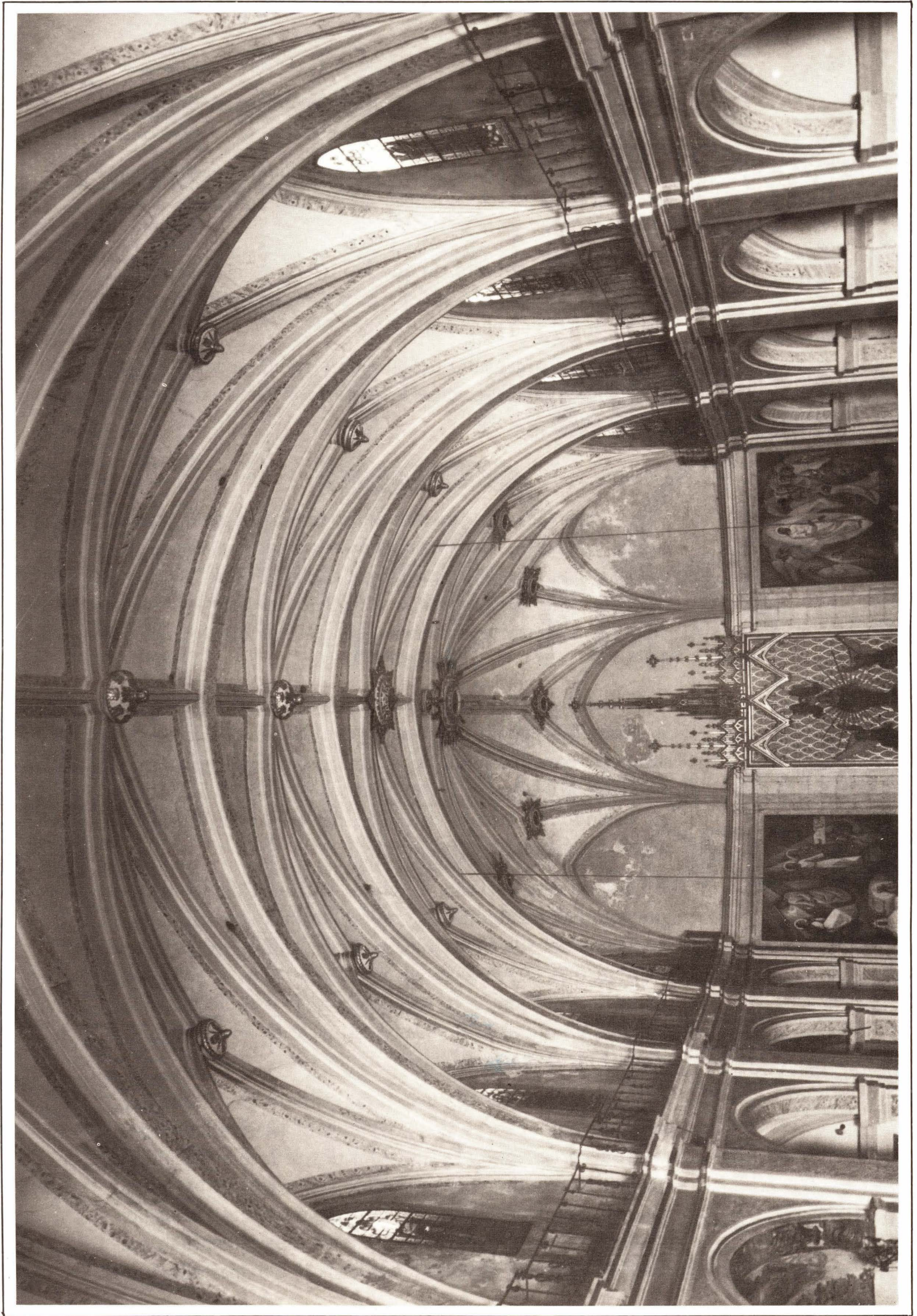
**Las actuales Cámaras y Gobierno después de aprobarse la Constitución**

1. Las Cámaras que han aprobado la presente Constitución asumirán, tras la entrada en vigor de la misma, las funciones y competencias que en ella se señalan, respectivamente, para el Congreso y el Senado, sin que en ningún caso su mandato se extienda más allá del 15 de junio de 1981.

2. A los efectos de lo establecido en el artículo 99, la promulgación de la Constitución se considerará como supuesto constitucional en el que procede su aplicación. A tal efecto, a partir de la citada promulgación se abrirá un período de treinta días para la aplicación de lo dispuesto en dicho artículo.

Durante este período, el actual Presidente del Gobierno, que asumirá las funciones y competencias que para dicho cargo establece la Constitución, podrá optar por utilizar la facultad que le reconoce el artículo 115 o dar paso, mediante la dimisión, a la aplicación de lo establecido en el artículo 99, quedando en este último caso en la situación prevista en el apartado 2 del artículo 101.

3. En caso de disolución, de acuerdo con lo previsto en el artículo 115 y, si no se hubiera desarrollado legalmente lo previsto en los artículos 68 y 69, serán de aplicación en las elecciones las normas vigentes con anterioridad, con las solas excepciones de que en lo referente a inelegibilidades e incompatibilidades se aplicará directamente lo previsto en el inciso segundo de la letra b) del apartado 1 del



Arciprestal. Interior



artículo 70 de la Constitución, así como lo dispuesto en la misma respecto a la edad para el voto y lo establecido en el artículo 69, 3.

Novena.

**Primera  
renovación del  
Tribunal  
Constitucional**

A los tres años de la elección por vez primera de los miembros del Tribunal Constitucional se procederá por sorteo para la designación de un grupo de cuatro miembros de la misma procedencia electiva que haya de cesar y renovarse. A estos solos efectos se entenderán agrupados como miembros de la misma procedencia a los dos designados a propuesta del Gobierno y a los dos que proceden de la formulada por el Consejo General del poder judicial. Del mismo modo se procederá transcurridos otros tres años entre los dos grupos no afectados por el sorteo anterior. A partir de entonces se estará a lo establecido en el número 3 del artículo 159.

**DISPOSICION DEROGATORIA**

**Derogación de  
las leyes  
Fundamentales**

1. Queda derogada la Ley 1/1977, de 4 de enero, para la Reforma Política, así como, en tanto en cuanto no estuvieran ya derogadas por la anteriormente mencionada ley, la de Principios Fundamentales del Movimiento de 17 de mayo de 1958, el Fuero de los Españoles de 17 de julio de 1945, el del Trabajo de 9 de marzo de 1938, la Ley Constitutiva de las Cortes de 17 de julio de 1942, la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado de 26 de julio de 1947, todas ellas modificadas por la Ley Orgánica del Estado de 10 de enero de 1967 y en los mismos términos esta última y la de Referéndum Nacional de 22 de octubre de 1945.

**Derogación del  
Real Decreto de  
25 de octubre de  
1839 y de Ley  
de 21 de julio  
de 1876**

2. En tanto en cuanto pudiera conservar alguna vigencia, se considera definitivamente derogada la Ley del 25 de octubre de 1839 en lo que pudiera afectar a las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

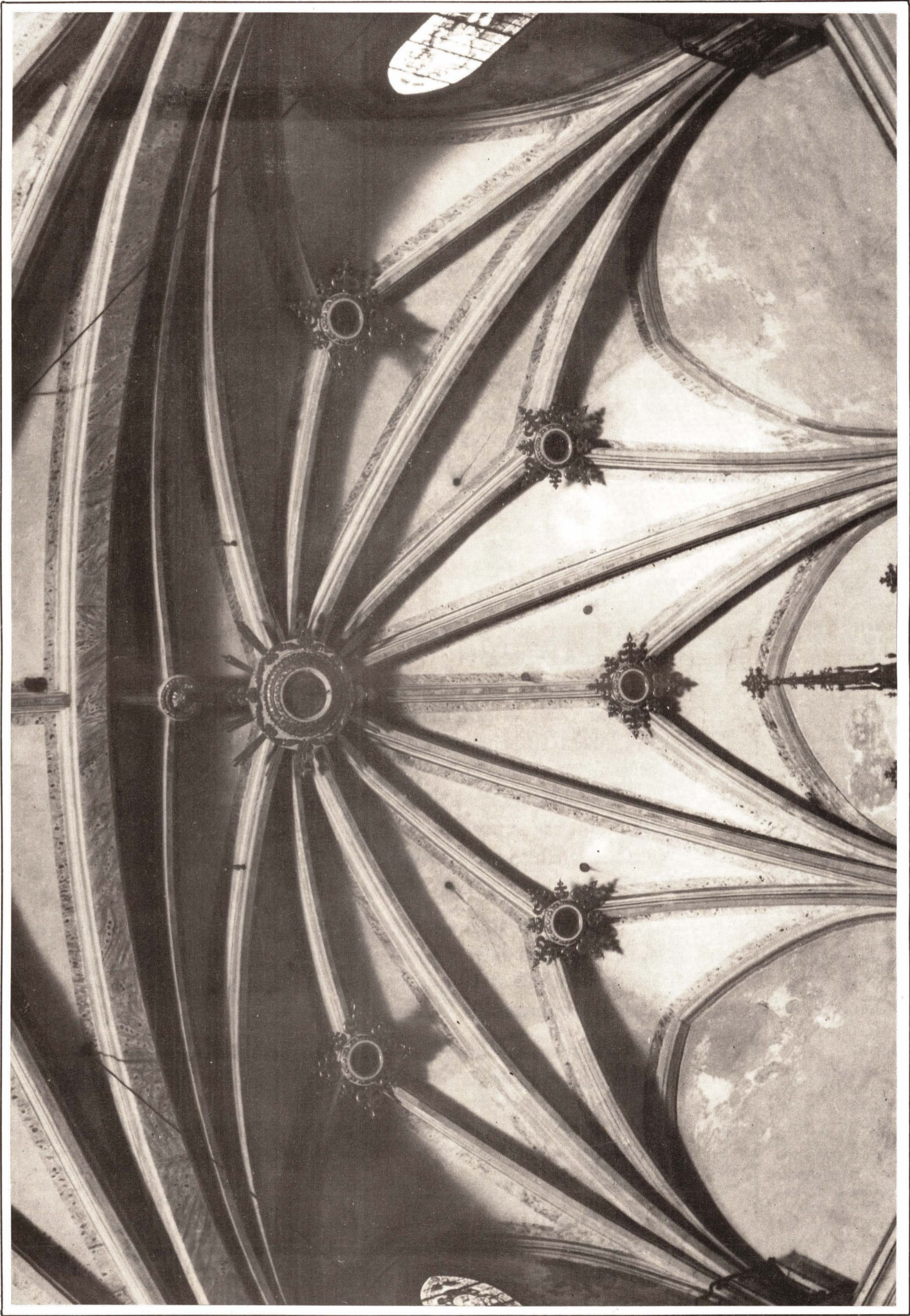
En los mismos términos se considera definitivamente derogada la Ley de 21 de julio de 1876.

3. Asimismo quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en esta Constitución.

**DISPOSICION FINAL**

**Entrada en vigor**

Esta Constitución entrará en vigor el mismo día de la publicación de su texto oficial en el boletín oficial del Estado. Se publicará también en las demás lenguas de España.



Arciprestal. Detalle

# CUENTOS DEL SABADO

## UN PROGRAMA ELECTORAL

Una vez más me asalta, sin que pueda oponer resistencia, el tema dominante estos días: las elecciones generales. Ha llegado a mis manos, por no sé qué oscuros canales, el programa electoral de un importante partido de ámbito nacional, el cual por el gran interés que ofrece para los lectores y electores, no me resisto a transcribir, incluso sin someterlo al análisis del ordenador periférico-arrahalero Mitsubishi 3002, o sea que lo ofrezco en versión original en crudo. Ahí va y Vds. mismos juzgarán:

### Programa electoral del P.D.J.

Desde el Sur al Norte frío  
Desde el Oriente al Ocaso  
La Fama en trompetas de oro  
Publique en acentos claros  
Las indudables virtudes  
De este programa, estudiado  
Con científico rigor  
Y acierto nunca igualado.  
Nuestro Partido promete  
Y cumplirá a no dudarlo  
Toda clase de venturas  
Y a "Nadal" un aguinaldo.  
Si conseguimos los votos  
Que ahora solicitamos  
Podrán ver los electores  
En el plazo de unos años  
Cómo todos los problemas  
Se resuelven por ensalmo.  
Se acabarán las desdichas  
Los despidos, los parados  
Y todos los contratiempos  
Que afligen al ciudadano.  
Para darnos una idea  
de momento proyectamos  
Cuatro mil hornos, y todos  
Tendrán sin constar un cuarto  
Con abundancia bizcochos  
Pan de aceite azucarado  
Pasteles de mil maneras  
Chullas de tocino magro  
Empanadas excelentes  
De pichones y gazapos  
De pollos y de conejos  
De faisanes y de pavos  
De bonitos y besugos  
Y de otros muchos pescados  
Pastelones de ternera  
Lechoncillos bien tostados  
Cazuelas de codornices  
De arroz, tórtolas y gansos.  
Habrá un mar de vino tinto  
Otro de Alicante blanco  
Dos ríos de jerez seco  
De vino moscatel cuatro

De cerveza, tres arroyos  
De limonada, cien charcos  
De aguardiente, treinta pozos  
De agua dulce, clara y fresca  
Doce mil fuentes, contando  
Las que habrán en dos mil patios.  
De queso una gran montaña  
De mazapanes, dos llanos  
De canelones, dos montes  
Y de turrón seis collados.  
Habrá diez lagos de aceite  
Y un gigantesco peñasco  
La mitad de queso fresco  
Y la otra mitad salado.  
Dos mil ochocientas tiendas  
Que ninguna tendrá amo  
O lo que será lo mismo  
El amo será el Estado  
Llenas de paños de lana  
Algodón, seda y bordados  
Relojes, muebles, tapices  
Ropa, neveras y cuadros  
Libros, perfumes, alfombras  
Y otros cuatro mil cacharros  
Costarán al que los quiera  
Sólo llegar y tomarlos.  
Televisión, cien cadenas  
Bibliotecas, seis por barrio,  
Cien jardines anchurosos  
Frondosos y bien cuidados.  
Cultura, orden, limpieza  
Felicidad sin desmayo.  
Es lo que ahora ofrecemos  
A todos los ciudadanos  
Si el veintiocho de octubre  
En masa van a votarnos.  
Esto garantiza y promete  
El Partido Democrático de Jauja,  
a los habitantes de esta comarca  
si nos votan más de trece.

Por la transcripción  
ROMIGUERAL

PD. Ante el alud de demanda de afiliación que se han producido, apenas leídas las excelencias del programa, se advierte, muy a nuestro pesar que, los dos mil cuatrocientos mayorazgos y canongías, las tres mil veintiocho plazas de funcionario de dedicación es completa y simultánea, las treinta y siete plazas de Directores Generales de empresas multinacionales en suspensión de pagos, así como otras prebendas a crear como fomento al Plan Nacional Programático de empleo, están ya definitivamente ocupadas y la lista de espera totalmente cerrada. Quedan solamente vacantes en puestos de afiliado ordinario de número con carnet de pago y portadores de pancartas para las manifestaciones. Puestos que, no dudamos, serán también rápidamente copados.

# SECCION DE DESMENTIDOS...

Hemos recibido por correo urgente y remitido por el prof. Simonoseki, de la Universidad (U.S.K) los siguientes desmentidos. El margen de error en ellos ha sido analizado, tabulado y depurado exhaustivamente por el sistema operativo del equipo periférico-callejero del ordenador Mitsubishi 3001. Los desmentidos en esta ocasión, son los siguientes:

NO ES VERDAD, que A.P. local vaya a organizar unas amenas charlas de confraternidad, con oradores de fuera, naturalmente, a fin de que los atribulados ciudadanos sepamos de una vez si somos de «la mayoría natural» o de la artificial. Como tampoco lo es que se pretenda dar dichas charlas en lo que serán sedes de los Colegios Electorales, a fin de que el ciudadano que vea claro que no es artificial, aprenda el camino desde su casa y con el entreno, venza su natural pereza locomotiva. No es verdad, no.

NO ES VERDAD, que esté muy adelantado un «resopón» con la consiguiente tienda de vaquillas en el tentadero de la Ermita conmemorativo del pacto municipal entre los concejales del PSOE y UPI con la desinteresada colaboración como camareros de los de la UCD, y con la presencia como observadores invitados de los que aspiran a ser concejales de A.P., todo ello como prueba de admiración y simpatía entre todos los grupos mencionados. No, no es verdad.

NO ES VERDAD que, como consecuencia de la moción de censura a Jordi Pujol, se haya decidido a partir de ahora enseñar en las Escuelas de la Generalitat, que Catalunya limita al Norte con Catalunya NORD, al Sur con Cata-

lunya SUD, al Este Catalunya EST, y al Oeste con Catalunya OEST. No es verdad, no.

NO ES VERDAD, que a consecuencia del «estil porno», según un entendido en la materia, utilizado por Romigueral, haya habido una avalancha de cartas pidiéndole que siga por este buen camino. No es verdad, no.

NO ES VERDAD que, a pesar de la total coincidencia de estilo, los que se glorifican de supuestos sacrificios en pro de la democracia y pretenden insultar a diestros y siniestros con calificativos como: facista, facha, cacique, cavernícola, golpista y otras lindezas, sean los mismos que hace años se glorificaban de supuestos sacrificios en pro de la España de la Unidad de Destino y pretendían insultar a siniestros con calificativos como: rojo, masón, enanos infiltrados, bolcheviques, enemigos de la patria y otras lindezas. No, no es verdad que el GEROVITAL haga estos milagros de longevidad.

NO ES VERDAD que, estén totalmente ultimados los detalles para convertir a Vinaròs en SEDE DEL NUEVO OBISPADO, que ha de sustituir en tierras de Castellón al de Tortosa, a consecuencia de la separación de jurisdicción autonómica entre Catalunya y La Comunidad Valenciana. No, no es verdad y no lo es porque los «lauradors de Castellon's City» consienten que pretendamos ser senadores, pero no Obispos.

NOTA. Ante la avalancha de escritos y consultas dirigidas a nuestro ordenador, debemos reiterar que no se mantendrá correspondencia sentimental, ni se pronostican los resultados de la quiniela.

CABAL

## VENTA DE PISOS

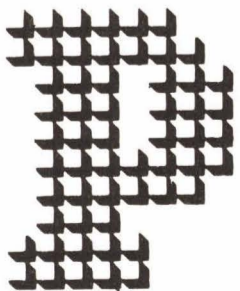
Pisos de cien metros cuadrados

Precio al contado: 2.200.000 ptas.

**A PLAZOS: 200.000 ptas. entrada y resto en 100 mensualidades!**

Informes: Sebastián Brau Forner C/ Colón, 11 - 5º

VINAROS — Tels. 45 18 14 y 45 18 35



## PUBLISYSTEM, S.A.

1ª Firma Nacional de Regalos de Empresa, comunica a todos los Empresarios y Comerciantes de Vinaròs y comarca, que tiene dispuesta una exposición permanente en el establecimiento de su Distribuidor Oficial

FRANCISCO VAQUER TORRES

Arcipreste Bono, 43 — Teléfono 45 19 35 — VINARÒS



## PUNTO Y BASTA FRUSTRADO

No quería entrar en polémica, de por esto que terminara mi carta al Director con un; Punto y basta. El caso ha tomado cariz personal que nadie tiene que ver con los motivos de que hacía referencia en la mía, al ser contestado por «Un vinarossenc» y opto por responder a mi vez, al tal señor, pues en caso contrario pudiera parecer aquello del que calla otorga. Lo que siento es no cumplir lo del punto y basta.

Alega el tal señor en su escrito, nueve puntos contra mí, que intentaré rebatir uno tras otro, para clarificar las cosas, y hacer constar una vez más que es una pena que malgastemos el espacio del «VINARÒS» en dime y diretes personales, e inútiles, inútiles salvo en clarificar posiciones de algunos, como en este caso el de «Un vinarossenc».

A su primer punto, donde me critica el que escribiera la carta, diré que gastaba buena parte de ella en pedir disculpas por ello, pero como lo que yo quería decir no lo hacía otro opte por hacerlo yo y lo haré cuantas veces crea que es necesario, pues no creo que el haber sido director del Semanario me prive de poder opinar.

A su segundo punto, dice que es antidemocrático el coartar la libertad de expresión, en sus páginas a mi gusto. Si no lo hice, cuando podía como lo iba a querer ahora y no lo hice a pesar de lo que diga Vd. en su cuarto punto.

Tercer punto, le diré sencillamente que es falso lo que dice. Yo nunca me negué a redactar un estatuto del Semanario y usted no es capaz de traerme ni una sola persona, ni de la Redacción, ni del Ayuntamiento ni de ninguna entidad cultural que pueda atestiguar lo contrario, ni que tan siquiera saliera a la palestra tal posibilidad, entonces a que viene tal falacia. Este Semanario no precisa de estatutos acogiéndose a la legislación vigente en materia de libertad de expresión y sin faltar a nadie, creo que cualquier demócrata estará de acuerdo conmigo.

Cuarto punto, que hace referencia al artículo que según Vd. le veté, dialogué sobre él, —como hacía siempre— entonces le exponía mis razones, hoy hago lo mismo pero con otras palabras, lo vetaba por separador - separatista - demagógico y falto de cualquier realidad y en cuanto al dicho canal Cherta-Cálig le diré

sobre el que es una inútil - faraónica - fantasmada, que no es en absoluto beneficiosa para Vinaròs y es más, es tal su inutilidad que ni tan siquiera es perjudicial para Ulldecona, como Vd. dice, por allí ni tan siquiera es tema de conversación. Hay sin embargo otras obras mucho más cerca de aquí, que mucho me temo puedan ser perjudiciales para Vinaròs y de estas Vd. no dice nada, le invito a ello, en ese tema no malgastaremos el espacio del «VINARÒS». Le diré de paso, —modestia hipócrita, aparte— que de estas obras entiendo yo mucho más que usted. ¡Ah! y de urbanismo también. El urbanismo es ante todo, obra social y cuando Vd. escribe... que los interesados son los propietarios, constructores y técnicos. Se «olvida» del entramado social que va a recibir los beneficios de una u otra obra. Los propietarios afectados deberán defender sus derechos con arreglo a la ley y los técnicos están al servicio de la sociedad que demanda tal obra, no se «olvide» de los verdaderamente afectados, los usuarios.

Quinto punto, en este le doy la razón, solo hacer constar que en el mismo Vd. no opina, solo dice, lo que dicen que dijo, (con perdón).

Sexto, sobre léxico inadmisibles del comité de UGT Vd. solo se fijó en el léxico, profunde antes y opine después.

Séptimo punto, otra falacia, a mi para director del «VINARÒS» me eligieron unos señores, bastantes, que a su vez para poder opinar (elegir) habían sido elegidos a su vez, le disculpo el que Vd. en esto de elecciones no sea muy duchos. Y sobre mi vinculación a Vinaròs le expondré que yo hace muchos años que ELIGI ser vinarossenc, que mi hijo es vinarossenc, que me expreso asiduamente en su lengua mucho más que usted y que mi apellido es cincuenta veces más de ascendencia vinarocense que no el suyo, sin que por otra parte esto signifique demasado, solo el constatar identidades. Y por otra parte, yo llamaba memeces a que en 1982, tengan algunos, —entre los que se cuenta— que pelearse por señas de identidad, que es muy mucho diferente a llamar memeces a las propias señas de identidad, cosa que no he hecho, lea más atentamente por favor, antes le decía que profundice.

## DEDUCCIONES... QUE VUELVEN NEGRO

...«Esto se deduce del escrito del Sr. Castejón en el semanario «Vinaròs»... y en el que destaca con tanto énfasis la cuestión. Énfasis que tal vez no sea original del Sr. Castejón y sí de alguno con ideas nacionalistas que también se coló de rondón y por la puerta falsa del partido que le brindaba la oportunidad y alternativa de poder».

### NEGRO

Efectivamente, el énfasis no es original mío, dado que la crónica del Pleno remitida al Diario Mediterráneo y publicada el 21-9-82, no resaltaba con mayúsculas ninguna frase que pretendiera realzar la importancia de un texto concreto, ni ambicionaba dar a entender más de los que se expresa en el mismo. La decisión de destacar «HA ONDEADO DURANTE ESTE FIN DE SEMANA LA SENYERA CUATRIBARRADA», —refiriéndose a la sede local del PSOE— se debe a la Dirección o Redacción del Diario para el cual colaboro como corresponsal. Dicho texto fue reproducido por el Setmanari Vinaròs —tal cual— sin mencionar la procedencia. Eso es todo.

Ya preguntaré en MEDITERRANEO sobre sus ideas nacionalistas pues por mi parte, hasta

la fecha, aunque escucho a todos y dialogo con quien sea, todavía me considero con la suficiente personalidad para no atender coacciones, sugerencias, ni «énfasis» de nadie, aunque provenga de «alguno con ideas nacionalistas» que pudiera estar cercano a mis convicciones personales. No entro a rebatirle otros puntos de su escrito, en los que creo que sus deducciones le vuelven negro. Sigo a Chesterton en aquello de «sé más inteligente que los otros si puedes, pero, no se lo digas», y ni siquiera hubiera empleado estas páginas del Vinaròs para aclarar esta cuestión que me atañe directamente, de haber conocido su identidad. Lo hubiera hecho personalmente, pues no preciso para nada airear mi nombre, y además soy de los que se preocupan de lo que la prensa pueda escribir sobre uno, aunque lo principal, que es el nombre, esté bien o mal escrito. Quedo a su entera disposición, abierto al diálogo, para cuanto desee aclarar o matizar. Pero, personalmente por favor, No incrememtemos con más réplicas y contraréplicas este semanario con un asunto que poco puede interesar a nuestros lectores.

MARIANO CASTEJÓN

## HIRALDO

ALTA PELUQUERIA  
VINARÒS

Por asistir a la presentación  
de la nueva moda OTOÑO—INVIERNO,  
cerraremos del 17 al 27 de Octubre  
¡Disculpen las molestias!

Sobre su octavo punto, es su opinión, vale, pero no pluralize, que Vd. parece haberse arrogado el ser valedor de alguna asamblea o colectivo con sus... debemos soportar... no le permitimos. ¿en nombre de quien habla?

Noveno punto, también es su opinión, como me consta que hay más, muchos más que opinan lo contrario, yo tranquilo.

Y para finalizar, siento que le sentara tan mal el que yo criticara a los que quieren protagonismo, con lo que le gusta a Vd. este. Solo recordarle así como de paso... hallazgos históricos, urbanismo, Patronato de la Ermita, Casino, Maternidad, a que seguir, bueno si acaso con un etc. etc.

Sobre, su... el «VINARÒS» porque no sea acaparado por

unos pocos. Vaya Sr. «Un vinarossenc» aplíquese la regla, hombre, porque entre sus rollos de urbanismo, sus «Un vinarossenc» y mucho me temo que algún seudónimo más, está Vd. de acaparamiento que es «demasie» y a propósito de seudónimos es criticable y lo hago, en este caso extensible a todos, el ampararse en tanto seudónimo. Esto no hace más que confundir al lector impidiéndole asociar el contenido de lo escrito con la persona, ya va siendo hora que cada cual se haga responsable ante el lector de sus opiniones.

Y decía Machado... El ojo que ves, no es ojo porque lo veas, es ojo porque te ve.

Atentamente

P. Vidal Tabueña

# ENTREFILETES

"...la creación de la belleza es una experiencia puramente humana..." ...pero la naturaleza no tiene libertad y, por tanto, no puede producir belleza...". Les parecerá raro, amigos lectores, esta forma casi pedante de iniciar los "entrefiletos", pero considero oportuno hacerlo puesto que los de esta semana van dedicados a comentar la actitud de un artista al que, como tal, le tengo gran respeto.

Agustín Roso.

(Aclaro que el entrecomillado del principio no es original mío, ni mucho menos).

Sensibilidad por lo bello y su creación así como una completa libertad, son necesarias, pienso, para que un artista, y más el profesional, lleve a cabo su labor. De ahí la impresión paradójica de los escritos del Sr. Roso y su, parece ser, toma de postura política.

En el "Diariet" del 9-X-82, pág. 12, nos dice que no piensa presentarse a las próximas elecciones, nos parece correcto si esta es su decisión, pero la sorpresa me la he llevado al deducir por el escrito que tal vez lo haga el retratista Sr. Vidal y esto no es el "entrefilete" puesto que sabemos de la militancia del Sr. Vidal en un partido político y por lo tanto entra dentro del juego de lo imposible, pero no deja de ser una sorpresa.

El "entrefilete" a destacar es el uso y abuso que se hace de la libertad de expresión por parte del grupo con el que parece identificarse, Sr. Roso, ya que, y así lo expresa nuestro artista, no deberían permitirse la publicación de ciertos escritos de estilo y lenguaje "porno".

Siempre que no se atente contra el honor y la intimidad de las personas y siempre que se haga "con buenas maneras", soy de la opinión de que el semanario debe permitir unos y otros escritos, sin exclusivas para nadie.

Efectivamente coincido con Vd. en

que los escritos deberían ser más inteligentes y menos demagógicos, pero Sr. Roso ñe parece inteligente o demagógico, el artículo del semanario del 9-X-82 "Mi no comprrrrenderrr..." y como considera la "carta abierta al ex-director del semanario..."?

¿Opina que esta no debería haberse publicado, o la que no debiera haberse publicado era la del Sr. Vidal?

¿Cómo debemos considerar "el puente Romano, único monumento, etc., etc..."? ¿Cómo debemos considerar su artículo "Resposta i condoc", inteligente o demagógico, pues según Vd. sólo repoblaron catalanes el País Valenciano o Blauvalencia, a su gusto?, ¿y dónde deja a los aragoneses muy interesados también en no perder tajada? (Vuelve a meterse con el "Diariet" y sus deseos de mejorarlo. Pienso si es debido a que no está en la misma sintonía del actual director). Sigo. Me extraña y mucho más viniendo de un artista, esta forma tan particular, tan "nacionalista", de interpretar y casi diría más que interpretar, esta particular visión de la Historia. La Historia, Sr. Roso, no empieza donde nos conviene, empieza con el Hombre mismo y aún diría más: antes que el Hombre, pues como materia que es, es imposible separarlo de ese Macrocosmos al que pertenece y sin el que no tiene explicación posible.

Nuestra Historia, estamos hablando del País Valenciano, pero creo que es válido el razonamiento para cualquier Nación, País, Estado, etc., etc., nuestra Historia, repito, no empieza con la conquista de catalanes y aragoneses, empujados por intereses de todo tipo, Iglesia incluida. Nuestra Historia es también la de esos musulmanes, pongo por caso, que estuvieron en la Península, casi, casi, y exagerando, la mitad de su "Historia" o la de esos judíos, expulsados una y otra vez, la de esos fenicios, la de etc., etc. y etc.

Me extraña que su "historia" la limite tanto porque le considero lo su-

ficiente inteligente como para no hacerlo si no es por demagogia, naturalmente. Incluido la lengua, pues no es suficiente para explicar TODA la identidad de un pueblo, una cultura o una civilización. (Podría ilustrar con ejemplos pero no deseso ni ser pedante ni hacerlo largo, por cierto y dicho sea de "entrefilete", estuve presente en el 79, en la toma posesión del actual consistorio y el único que "Prometiò" en valenciano o catalán, como mejor guste, fue un representante del PSOE, el Sr. Genovés. El Sr. Sanz lo hizo en castellano).

Tal vez le moleste la insistencia en situarlo en un grupo determinado y posiblemente me equivoque, pero ¿cómo lo interpretaría por las notas del Semanario, 3-7-82, pág. 7, que se podría calificar casi de maniobra o boicot y con más razón si se liga con la publicada por el Sr. Sanz, al sábado siguiente, 10-7-82, pág. 2?

Lo que no debemos permitir los que realmente creemos y estamos convencidos de la libertad del hombre, es que se pretenda justificar una presencia en la Historia, en las páginas de la Historia, a sangre y fuego, sean catalanes o aragoneses, sea Jaume I o no lo sea y muchísimo menos los que nos consideramos republicanos del Mundo, rayando casi, casi, el tópico del anarquismo puro, ¿no le parece Sr. Roso?

Hay tema suficiente y gente más preparada, por lo que a mi compete, para llenar más de un "diariet", por lo que me permito "localizarme" e ir en busca de otro "entrefilete", el de fecha 3-7-82 y que titula "Carles Santos, Carles, Carles, Carles". ¿Cómo deberíamos juzgarlo?, por cierto que vuelve a meterse con el "diariet y Cía.". Sigo deduciendo, no tengo más remedio, que sus relaciones con el actual director son más bien frías, ¿será razón política?

No admiten actitudes aunque algunas de ellas coincidan con las suyas, de su grupo. Traigo de atrás por ejemplo, un "entrefilete" del 17-7-82, pág. 7, según el cual se hace constar en acta un abandono por parte de algunos concejales, ante el "sermón" de turno, de

uno de los de UPI, sin pararse a pensar que antes abandonaron ellos. Están todos en el mismo derecho, ¿no? y con ello no pretendo justificar abandonos de ninguna clase.

Si su trabajo se lo permite, repase el "diariet", volviendo hacia atrás, y verá que la postura más inteligente es la de esos que ahora mandan o lo parece, dejar escribir, que los critique, porque realmente los que escriben (me incluyo en el lote) se autocalifican o autodescalifican sin ayuda de nadie. Y tal vez sea porque se dan cuenta del tiempo y momento político que les toca vivir y muy a pesar suyo no tienen más remedio que hacer de tripas corazón, aguantar lo que se les viene encima y apechugar con la responsabilidad que en su momento adquirieron, responsabilidad para la que no hay abandonos ni posturas que los justifiquen.

Quiero aclararle mi simpatía por el PSOE; puede permitirse el lujo de contestarme y decir que "se me ve el plumero".

Siento únicamente, que por su trabajo y la sensibilidad que precisa para realizarlo, se identifique con grupos que realmente han convertido en tópico la libertad de expresión y toda clase de libertades, grupos con pretensiones progresistas e izquierdistas y que a la hora de la verdad sus decisiones políticas coinciden con esas otras que ellos mismos descalifican: fíjese por ejemplo en la carretera de la costa, en el intento de reorganizar las comisiones, intento además hecho con una ingenuidad infantil, alguna que otra señal de tráfico (A. Bono - Sta. Magdalena) y algo que se está cociendo y que tengo pendiente de confirmación, algo relacionado con los pozos de agua potable y que ligaría muy bien con otro "entrefilete": "...i ben fetes per als quatre amiguets..." ("Diariet" 18-9-82, pág. 8). Deseo y espero con verdadero interés, sin dobleces, su opinión, a través de estas páginas, sobre ese arte en que tan bien y por méritos propios se desenvuelve. Esto sí pienso que por su parte sería más inteligente y nada demagógico.

Negro

## NUEVA OFERTA SE VENDE

PISO 4º en Edif. CAJA RURAL, c/. San Francisco, 2 VENDIDO  
1º en " CAJA AHORROS VALENCIA, c/. S. Fco., 18 VENDIDO  
4º en " COLON 2, Paseo frente al mar

ATICO en Edif. PRES, Plaza Jovellar, 16  
CENTRICO, IDEAL PARA DESPACHO Y OFICINAS

TODOS A PRECIO DE COSTE,  
INFORMESE Y SE CONVENCERA

OCASION, PARCELA DE TERRENO DE 2.500 M<sup>2</sup>  
APROXIMADOS, A 300 METROS DEL MAR

NAVE INDUSTRIAL DE 475 M<sup>2</sup> MAS 1.000 M<sup>2</sup>  
DE TERRENO, JUNTO CTRA. NACIONAL

INFORMACION: TEL. 45 17 38

## RETALES SIORNE

Telas de Señora, última novedad  
Cortes para caballero

Avda. Libertad, 21, 2º - 1ª  
VINARÒS

## VENDO PISO

Grupo Virgen del Carmen  
VISTAS AL MAR

Interesados llamen al teléfono  
45 36 37



1er ANIVERSARIO

Excmo. Sr.  
Don EDUARDO BALLESTER y PERIS  
Registrador de la Propiedad (jubilado)

Falleció en Valencia el 18 de Octubre de 1981,  
a los 82 años de edad  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y  
la Bendición Apostólica.

E. P. D.

Su esposa: D<sup>a</sup> Juana Giner Roca; hijos: M<sup>a</sup> Teresa, Eladio, Eduardo y José Antonio; hijos políticos: Benigno Carreras, Concha Cabanes, M<sup>a</sup> Teresa Vázquez y M<sup>a</sup> Dolores Cervera, hermana, hermanos políticos, nietos, biznietos y demás familia, ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Vinaròs, Octubre de 1982

# VALENCIANETS VINDRAN...

Joan M. R. és un jove de Castelló, que va acabar fa dos anys a València la carrera de filologia. Es va especialitzar en valencià, i tenia la il·lusió que, en acabar, podria donar classes a algun Institut per a que els alumnes conegueren la llengua i la literatura d'eixe País Valencià que l'ha vist néixer. Joan va fer primer la mili i, en tornar, després d'uns mesos d'espera, creia que tot començava a arreglar-se perquè, finalment, després de tres anys de retardament, s'havien convocat 190 places de valencià, per a cubrir els instituts de BUP i els centres de FP 190 places no eren moltes, per a tots els aspirants que hi hauria, però Joan és jove i té esperances. Ja no li va fer molta gràcia això de trobar-se que, conjuntament amb els titulats de filologia i aquells universitaris d'altres carreres però amb els tres cursos de l'ICE fets, podien presentar-se també els títols del GAV i Lo Rat Penat. I no era per la competència, sinó perquè començava a olorar-se que hi hauria maniobres polítiques darrera. I quan la política se n'ix del seu lloc per a ficar el nas en la ciència, malament. Però mira tu, què hi farem, el que importava era que els alumnes tindrien valencià... i el treball, que també és important. La ràbia de l'aturat, que es sent un paràsit involuntari de la família, calia resoldre-la aviat.

Joan va anar a la Delegació del Consell per omplir la seua instància. Allí li van donar un escrit increïble, plagat de faltes d'ortografia —amb les poques paraules que hi havia, Joan n'ha comptat 10— caricatura del que hauria de ser una ortografia. Joan sabia de què anava tot allò. Sabia que feia tres o quatre anys, uns quants senyors, cap dels quals no era filòleg, havien inventat —i mai millor dit— unes normes «noves» per a escriure el valencià. Ell, com a valencià, com a científic i, sobretot, com a castellanenc, es sent ofès per eixe despreci i eixa burla de les Normes de Castelló i de la ciutat, la seua, que té d'alguna manera, la tutela moral d'eixes Normes. A eixa salvatjada científica, «ells» han tingut el valor d'anomenar-les, «normes del Puig».

Però pot ser el cas era entrar, i després ja veurem. Joan s'arma de valor i omple la instància. L'espera. L'esperança...

Males notícies en setembre. Ara resulta que el ministeri d'Hisenda de Madrid diu que no hi ha diners per contractar-los. O, almenys, això diu la conselleria d'educació. El mal és que la senyora consellera no és molt de fiar, per tota la trajectòria que ha dut sempre. Joan encara se'n recorda quan la consellera en qüestió va vindre a Castelló ofenent i ficant-nos de volta i mitja, quan fins i tot el seu propi partit li va haver de parar els peus, perquè se n'havia passat un poc massa, i el president Monsonís va haver d'atemperar al Consell les paraules de la senyo-

ra consellera. Si ara des de la mateixa conselleria diuen que no hi ha diners, el mínim que pot fer Joan, i tots els que es troben en el seu mateix cas, es desconfiar. I per això s'han ajuntat tots ells, han publicat notes de protesta, han demanat adhesions, s'han entrevistat amb les persones responsables del tema, i, en definitiva, han tret el tema al carrer i l'han fet qüestió de tots els valencians conscients de la necessitat de recuperar la llengua pròpia.

I semblava que la cosa s'havia arreglat. Miraculosament, a la terra del miracle, van aparèixer els diners. Als instituts estaven preparats ja els horaris. Només calia que es començara a contractar. I Joan, com la resta dels sol·licitants, va anar a l'entrevista personal, no molt convençut, però esperant que tot acabara aviat i es podria començar les classes.

Però no. Entra a la delegació del Consell i es troba un senyor

que, parlant-li en castellà i després de fer-li preguntes com si està casat i té fills, li pregunta, mirant-lo amb desconfiança —tota persona de Castelló, per a aquesta gent, és un «catalanista» en potència, i sovint en acte—, si coneix «las normas de el Puig —pronuncieu Puij— si estaria disposat a fer un curs de reciclatge —segurament, per treure's de damunt les nefastes influències de la Universitat— i, com a remat, si ell és d'eixos que segueixen això que anomenen «Normes de Castelló». Joan no pot aguantar-se més, davant de tants insults i tantes estupideses, i, tot i que sap que és la millor manera de perdre el treball, li diu tot el que pensa d'ell, dels «valencianets» que venen a la Plana com si anaren a colònies, dels plantejaments anticientífics que fan tots ells i de les fosques maniobres polítiques que s'hi amaguen... i de quin mal han de morir, vaja. Quan parla, es sent un poc la veu de tot Castelló, i fins i tot l'ombra de Tombatossals es troba amb ell, fart dels valencianets que ens canvien el nom, la bandera, la llengua i tot el que voldran...

Ara Joan, i tots els que es troben en el seu cas, esperen una resposta castellanenca contra les agressions dels valencianets. Esperen una defensa de les Normes de Castelló, de les titulacions universitàries que tenen. Esperen que els nostres polítics, ni que siga perquè estan d'eleccions, s'en recordent que són castellanencs, que són de les nostres comarques, i que no poden fer el joc als qui desconfien de qualsevol només per ser de la Plana, i saber ells que a la Plana no els fem el joc. Esperen que el president del Consell, senyor Monsonís, se'n recorde que és de la Plana, que la Plana li ha de donar els seus vots, i no els valencianets. I recordem que el senyor vicepresident, Felip Guardiola, és i es presenta també per la nostra circumscripció electoral. Esperem, Joan, tots els professors aturats, tots els bons valencians de Castelló, que ells aturen, des del Consell, les maniobres de la senyora Cabanes, valencianeta ella. I Joan pensa això el 28 de setembre, a un mes just vista de les eleccions.

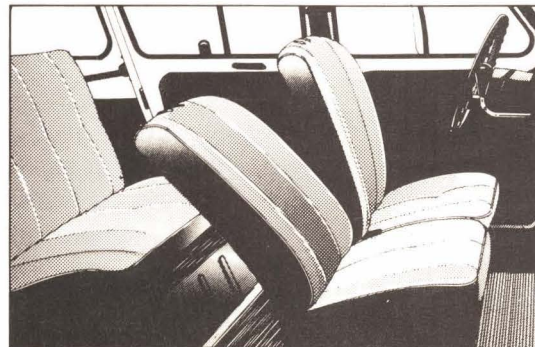
Acció Cultural del País Valencià



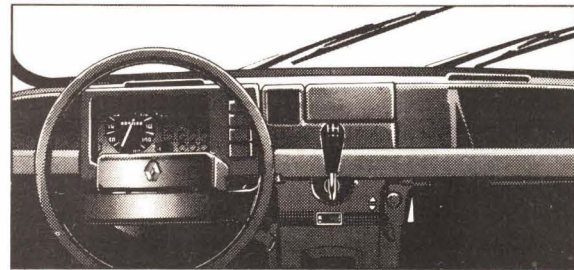
Y ADEMAS, CON SORPRENDENTES MEJORAS.

NUEVO INTERIOR

- Nuevos asientos más cómodos y atractivos de moderno diseño.
- Nuevo tablero-consola más completo, con mandos mucho más a la mano y



panel de señalización luminosa, y — Lavaparabrisas con expulsión de agua accionada eléctricamente.



**RENAULT 4**  
Su belleza es su mecánica.

Venga a verlo a:



**AUTOOCA S.L.**

CARRETERA VALENCIA-BARCELONA

VINAROS — TEL. 45 15 08



# TRAURE LA LLENGUA

FONOLOGIA - 3

*astisores / tisoros  
ascendre / encendre  
arregla / arreglar  
auló / olor  
aufendre / ofendre*

## LA E ÀTONA ES CANVIA EN I

Cas en el que la /e/ àtona (sobre la qual no recau l'accent: setmana) es torna /i/ quan es troba en principi de paraula. El motiu d'aquest canvi és la presència en la síl·laba següent d'una consonant palatal com el dígraf *ny* o, la *n* o la *g*:

*sinjó / senyor  
giné / gener  
sigle / segle  
gíneral / general  
argilaga / argelaga  
minjà / menjar  
ginoll / genoll*

## LA O ÀTONA S'ARTICULA I

Algunes /o/ àtones es pronuncien /u/ tal com passa en el català oriental avui en dia i com passava en el català medieval. Sol ocórrer quan trobem la presència d'una vocal /i/ sobre la qual recau l'accent:

*tusí / tossir  
surtí / sortir  
cubrí / cobrir  
cusí / cosí (substantiu)  
cusí / cosir (verb)*

Advertim el cas del pronom feble ho que pronunciem *hu* encara que siga una paraula amb una sola síl·laba i que, per tant, no rep la influència de cap altra vocal.

Joan F. Gil

## CANVI DE LA E INICIAL

Amb molta freqüència substituïm la *e* inicial de les paraules que comencen per *em-*, *es*, en per *a*, és a dir, pels vocables *am-*, *an-* i *-os*:

*ambut / embut  
amprenyà / emprenyar  
ancendre / encendre  
ambeja / enveja  
astudian / estudiant  
aspasa / espasa*

En canvi no hi ha que oblidar que existeixen mots que comencen per dits grups sil·làbics, sent correcta l'articulació amb el fonema *a*:

*ample  
antic  
aspre*

A vegades també canviem la *e* que es troba en l'interior d'una paraula:

*calandari / calendari  
traure / treure  
llançol / llençol  
aspalma / espelma (dos alteracions)*

## AFEGIMENT DE LES PARTÍCULES ES- I -A

En paraules que no les haurien de portar afixem les aglutinants, millor, unim al mot una partícula formant un compost. Aquests aglutinants son *-es* i *-a*. Notem que en el primer dels casos, i tal com explicàvem en l'apartat anterior, en la partícula *-es* canvia la *e* per *a* esdevenint *-as*:

## DR. FRANCISCO GONZALEZ VARGAS

Pulmón, Corazón, Medicina Interna

San Francisco 18 y 20, 1º A  
Tel. 45 31 95 - Vinaròs



29º Aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. JUAN VIDAL MORENO  
Sargento de Artillería

fallecido a consecuencia de las heridas recibidas en acto de servicio en la Pòsición de Llucalary (Menorca) el día 26 de Junio de 1953 a la edad de 33 años

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R.I.P.A.

Tus primos hermanos: Miguel Vidal Cherta, Rosita, Vicenta y Conchín, Angel y Pepita, Pilarín, Angel y Miguel Angel, Fermín y Amalia, y los soldados a tus órdenes, rogamos la asistencia a la Misa que en sufragio de su alma se celebrará hoy sábado, 16 de Octubre, a las 8 de la tarde en la Iglesia Arciprestal.

Vinaròs, Octubre 1982

# LIBROS

Poesía

"POEMAS" Stephen Spender (Cole. Visor Poesía) rigurosos, exquisitamente contruïdos; reflexión, concentración y dolor, pesimismo de un mundo sin verdad: mensaje comprometido.

"JORGE GUILLEN" Carlos Menezes, Silvia Carretero (Ed. Júcar) el mago de la realidad, el mago que no saca nada de la manga, que todo cuanto muestra está expuesto desde siempre.

"CAVAFIS" Luis de Cañigral (Ed. Júcar) contra el exceso de lirismo de la postura romántica, confiriendo a la poesía un tono objetivo.

Pensamiento

"EL CAPITALISMO PATERNALISTA" Andreas G. Papandreu (Alianza Ed.) alegato contra los clichés ideológicos que conceden al mercado el papel asignador supremo y naturalmente inmutable de los recursos escasos de la sociedad.

"TEORIAS SOBRE LA PLUSVALIA" Carlos Marx (Fond. de Cultura Económica) dentro de "MAGNUM OPUS" Marxiano.

"ORIGENES DE LA CIENCIA SOCIAL" Ronald L. Meek (Siglo XX) una de las últimas y más signifi-

cativas obras de este autor ya desaparecido.

Narrativa

"SCHOOL BUS" José Mª Latorre (Pluma rota) radiografía imaginaria de una colectividad a través de aventuras dislocadas y paródicas.

"LA MONTAÑA HERIDA" José Mª Castroviejo (Sele. Austral) cuidado texto que recrea la estética rural para trazar un cuadro con la guerra civil al fondo.

"MEMORIA DE LOS MUERTOS" Teresa Pamies (Ed. Planeta) la autora resucita a su propia madre, para crear un diálogo alucinado entre nostalgia y buena voluntad.

Literatura infantil

"EL CASTILLO DE LAS TRES MURALLAS" Carmen Martín Gaité (Lumen) calidad artística envuelta de alegoría.

"PA AMB XOCOLATA" Enric Lareula (Ed. Teide) contes breus, manuscrits, amb poques paraules, per a nens de 6 anys, de fàcil comprensió i estimulen la imaginació del nen.

"MADÓ CULLERETA" Aif. Proysen (Ed. Joventut)

Para anunciarse  
en este Semanario,  
dirigirse a

Arcipreste Bono, 43 - Teléfono 45 19 35

VINAROS



VAQUER  
Nº Registro Agencia 1.009

PUBLICIDAD

## CONSTRUCCIONES SERRANO

(Construyo por mano propia)

CHALETES Y TODO TIPO DE REPARACION DE OBRA

Sus encargos: José Manuel Prats Serrano

C/. Leopoldo Querol, 65, 4º (frente Molino Carsi)



1er ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

JUANITA RABASA BOIX

Falleció el día 15 de Octubre de 1981 a la edad de 64 años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A. de S. S.

E. P. D.

Sus afligidos: Esposo, Miguel Vidal Cherta; hijos, María Magdalena y Miguel; hijo político, José Vicente Serret; nietos, Pepito, Oscar y Mª Elena; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia.

Al participarle tan sensible pérdida le rogamos una oración por el eterno descanso de su alma, y la asistencia a la Misa que se celebrará en sufragio en la Iglesia Arciprestal, hoy sábado a las 8 de la tarde.

Vinaròs, Octubre 1982

# Las ánforas del Museo Municipal

En el Museo Municipal se han ido depositando a lo largo de estos tres años y medio de su existencia una serie de fragmentos de ánfora. La mayor parte de estos fragmentos corresponden a la parte superior de estas, las asas, los cuellos y los bordes.

La procedencia de estas piezas es del arrastre de las barcas de pesca o de las prospecciones ar-

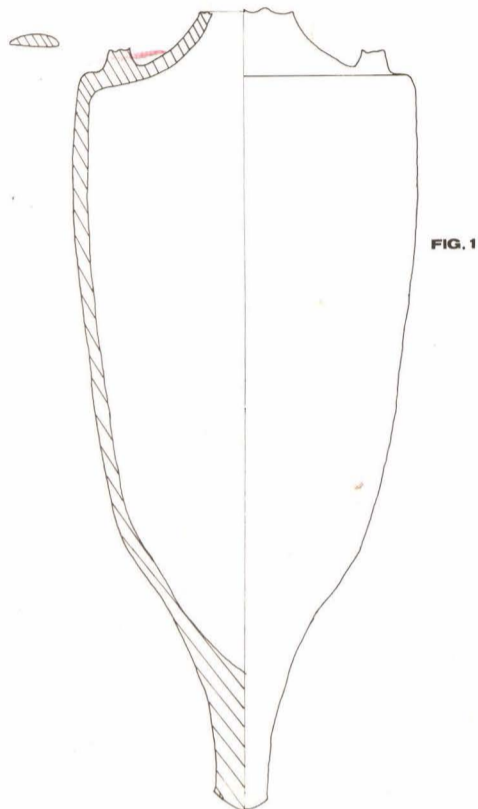


FIG. 1

queológicas submarinas que se han realizado en nuestra costa y de las que ya hicimos mención en un anterior artículo.

En este pequeño artículo ofrecemos una somera catalogación de este material arqueológico submarino. Dejamos la pura descripción de la pieza tanto en su aspecto formal como de pasta y técnica, pues, no lo consideramos propio de insertarla aquí.

### Catalogación

1.— Cuerpo de ánfora encontrada en una prospección arqueológica submarina. Tan sólo tiene el cuerpo y le falta el cuello y la boca. Es una Dressel 1A. La cronología de este tipo de ánforas es del siglo II a. de C. En su interior se transportaba vino. (Fig. 1)

2.— Cuello y boca de ánfora encontrada en prospección submarina. Se encuentra en muy mal estado de conservación debido a la erosión producida por el arrastre del mar. De las asas tan sólo posee el arranque superior. Es una Dressel 1B, cuya cronología va del año 100 a. de C. al 20 a. de C. Servía también para el transporte de vino. Viene a ser una variante del ánfora anterior. (Fig. 2).

3.— Cuello con boca y asas. Procede del arrastre de barca. Es una forma Lamboglia 2. Las dimensiones de estas ánforas oscilan en líneas generales entre 0'80 y 0'90 m. de altura por 0'35 y 0'40 m. de anchura en la panza. Es de aspecto ventrudo y al-

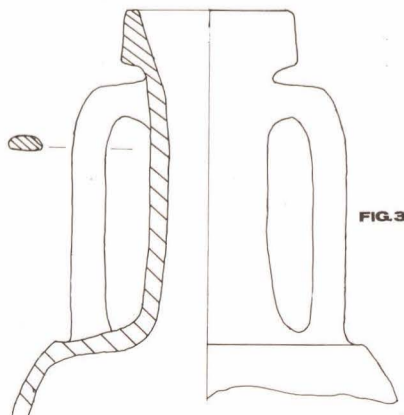


FIG. 3

canza su mayor diámetro en su parte baja. El cuello es muy desarrollado y ocupa un tercio de la altura total. Su cronología es de inicios del siglo I a. de C., llegaría hasta la época cesariana o triunviral. En el yacimiento arqueológico de Albuntimilium (Italia) aparece en el estrato VI A 1 que se data en el año 30 a. de C.

Sobre el origen de este tipo de ánforas se viene defendiendo la hipótesis de que sea fabricada en Italia y muy posiblemente en la zona meridional. Este tipo de ánfora servía para el transporte de vino. (Fig. 3).

4.— Cuello con asa y boca encontrada en una prospección arqueológica submarina. Tipológicamente es una forma Dressel 2/4. Estas ánforas aparecen en época republicana y continúan hasta el siglo I d. de C. Este tipo deriva de las formas griegas del siglo III a. de C. Servía para el transporte de vino. (Fig. 4).

5.— Cuatro cuellos con asas y bocas provenientes de prospecciones submarinas y de arrastre de barcos. Pertenecen a la forma 7/11 de la clasificación de Dressel. Aparece en el cambio de era. Durante los cuatro primeros decenios de la era los labios de este tipo de ánforas más frecuentes son los que presentan un perfil sencillo, fundamentalmente recto, con ligeras molduras, aunque en yacimientos arqueológicos de la época de Augusto y de Tiberio están presentes del mismo modo bocas acampanadas de reborde acusado.

Este tipo de ánfora era para el transporte del garum. El garum era una especie de salsa de pescado conservado por medio de la salmorra. Las factorías de este preciado condimento se encuentran en el litoral mediterráneo en su mitad sur. (Fig. 5)

6.— Parte superior de un ánfora procedente de la zona marítima de Valencia. Es una Dressel 20. Las dimensiones medias de este tipo de ánfora oscilan entre 0'75 y 0'80 m. de altura y el diámetro de la panza entre 0'55 -

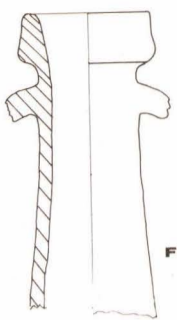


FIG. 2

0'65 y 0'75 - 0'85 m., con infinidad de anchuras y tamaños intermedios derivados de la gran cantidad de alfares que fabricaron estas ánforas y su posterior evolución. Se dan en el siglo I d. de C. La ánfora del Museo es paralelizable a las aparecidas en el campamento de August, fechables entre la época de Augusto y la de los Flavios. Se utilizó para el transporte de aceite. Esta forma

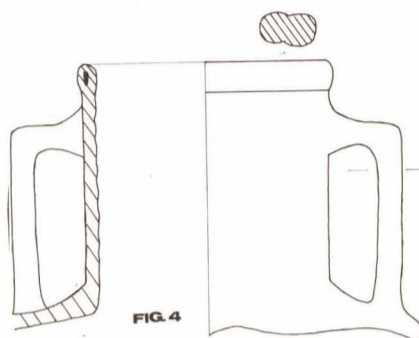


FIG. 4

de ánfora la tenemos en Vinaròs en el Colegio Nacional San Sebastián de la que hicimos mención en su día (semanario Vinaròs 1.199). (Fig. 6)

7.— Dos cuellos con asa y boca pertenecientes a ánforas denominadas greco-italicas. Estas ánforas son de fabricación griega o bien de centros comerciales de la Magna Grecia. Se supone que el tipo apareció en el siglo III a. de C. Su origen está en oriente y se extendió hacia el occidente. Se prolongaría su cronología hasta el siglo II a. de C. en cuya centuria conviviría con los prototipos de la Dressel 1.

Una de las dos piezas pertenece al siglo II a. de C. debido a que las asas son rectas y el labio inclinado. La otra pieza al tener una flexión en las asas y a su labio más suave la podemos datar a finales del siglo II e inicios del I a. de C. Este tipo de ánforas era para el transporte de vino.

8.— Tenemos también dos pivotes de ánforas que seguramente deben pertenecer a una forma Dressel 1, aunque debido a que sólo poseemos esta parte del recipiente no lo podemos asegurar.

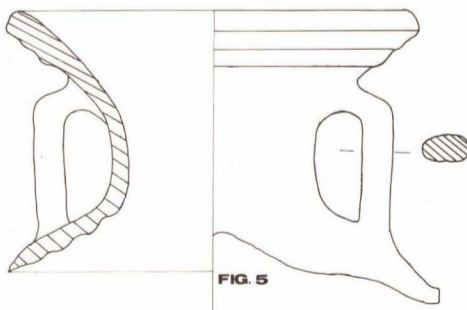


FIG. 5

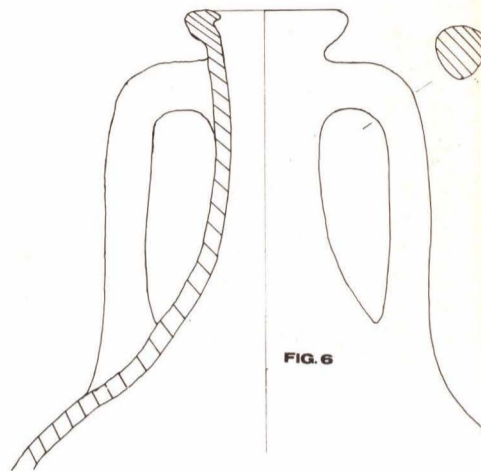


FIG. 6

En resumen vemos que en las costas del futuro Vinaròs en el siglo III a. de C. se inicia un comercio marítimo cuya principal carga era el transporte de vino, ya que los hallazgos submarinos no nos han proporcionado otro tipo de recipiente. Este comercio continuará durante la época romana hasta el siglo I a. de C. ya que no tenemos ninguna ánfora con una cronología superior a esta fecha. El comercio en un principio iría dirigido al poblamiento ibérico de la época como son los poblados de El Puig de Vinaròs, La Moleta del Remei en Alcanar, por citar los más cercanos a la costa. Los desembarcaderos parece que están localizados uno cerca del puerto de Benicarló y otro cerca

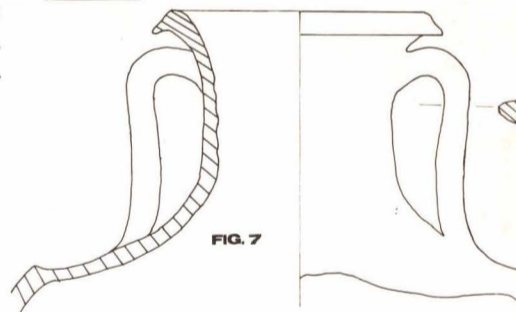


FIG. 7

del de Vinaròs. La toponimia de la costa de Vinaròs nos da a conocer posibles yacimientos arqueológicos submarinos, aunque debido a una falta de prospección arqueológica todavía no se han constatado.

De todas formas estos ejemplos del Museo son bastante escasos y de ellos no se pueden sacar unas conclusiones sólidas. El estudio total de los yacimientos submarinos y de las ánforas de la zona de Vinaròs que se está llevando a cabo dará unos datos más esclarecedores de cara al conocimiento del comercio marítimo de época romana en nuestra costa.

Arturo Oliver

## RENTISTA - INVERSOR

Cuánto le renta su dinero, le ofrezco más.

Sin gastos consulte sin compromiso.

Tel. 47 21 85 de 6 a 8 tardes

Sr. CLAUDIO - BENICARLO

*- local - 1990, del - Molino*



## IGNACIO FANDOS VENCIO EN EL "OPEN" ALQUERIAS NIÑO PERDIDO

El pasado viernes, 8 de Octubre, se celebró en Alquerías del Niño Perdido el II Criterium «Open» para las categorías de Profesionales, Aficionados de 1ª y 1ª Especial, en las modalidades de Eliminación, Puntuaciones y Fondo, con conocidas caras dentro del mundo del ciclismo en dichas categorías.

En la primera prueba, eliminación, tomaron parte 27 corredores, entre ellos nuestro Ignacio Fandos, que como Vds. saben está bajo la disciplina del «Kelme». Ignacio, contando con la rapidez de su compañero de equipo Carlos Greus y la de José Luis Laguía, campeón de España, del «Reynolds», optó por atacar desde un principio, jugando su baza, y les vencería limpiamente en línea de meta. Sin embargo serían los Aficionados los más bregadores en esta prueba, con los que también tuvo que competir, sobre todo con el benicarlando Eugenio Díaz, del Dupen, que sería primero en su categoría en es-

ta eliminación y también en la Fondo y en la General.

En la prueba de «sprints» se impondría Herrans, del «Hueso», seguido de Greus y Coll, «Teka».

En la de Fondo se escaparían Fandos y Francisco Albelda, del «Teka», que mantuvieron un continuo codo a codo, venciendo el de Puebla Larga, ante Fandos y Laguía en magnífico «sprint» en el que Albelda y Fandos entraría en meta cada uno por una parte de la calzada, a lo grande, ante el delirio del numeroso público.

La General daría el primer puesto a Ignacio Fandos, ganado mercedamente, seguido de José L. Laguía, Carlos Greus, Antonio Coll, etc. Consideremos pues el triunfo de Fandos, ante rivales de tanto renombre como los mencionados, como de muy bueno.

Buena organización a cargo del Esport Ciclista de Alquerías del Niño Perdido.

S. Redó



## PENYA D'ATLETISME VINARÒS

El pasado sábado día 9 de octubre se constituyó en el local de la Peña d'Atletisme de Vinaròs, la Junta de Dirección de USIA - VINAROS.

Dicha junta quedó constituida del siguiente modo:

**PRESIDENTE:** Don José-María Queral Buj.

**VICEPRESIDENTE PRIMERO:** Don Agustín Ribera Batiste.

**VICEPRESIDENTE SEGUNDO:** Doña Encarna Lozano Buñuel.

**TESORERO:** Don Juan-Domingo Redó Miralles.

**SECRETARIO:** Don Joaquim-Vicent Guimerà i Rosso.

**VOCALES:** Doña Teresa Bordes Eixarch, Doña Rosalía Zaragoza Guí, Doña Vicenta Bengochea Masiá, Don Juan Ferreres Batiste, Don Enrique Esteller Esteller, Don Alvaro Franch Soriano, Don Manuel Ayza Febrer.

Dicha Junta de Dirección se ha propuesto consolidar y difundir

el atletismo en Vinaròs y comarca; ya que como deporte-base es obligado que sea apoyado verdaderamente a todos los niveles. Cabe destacar que esta Junta de Dirección tiene representantes tanto de Vinaròs como de Sant Jordi, y que constituida por atletas, padres de atletas y colaboradores, es el primer paso ya para dar un mayor empuje a la Peña d'Atletisme, y por supuesto al deporte vinarocense.

La revitalización y puesta a punto de la Peña d'Atletisme de Vinaròs ha de llevar consigo la popularización del atletismo como deporte-base en nuestra comarca, y de la nueva Junta de Dirección de la Peña d'Atletisme de Vinaròs, como sección de atletismo del C.P. Usia ha decidido con empeño que va a trabajar en la consecución de dichos fines.



**RIVAL DE TURNO:  
C.D. BENIDORM**

Mañana, rival inèdito en el Cervol. El conjunto titular de la afamada villa turística, retorna a la Tercera División, tras competir en regional una decena de años. En la campaña anterior, alcanzó la tercera plaza y junto con el Torrente y Burriana, va a intentar conseguir una digna clasificación. Está por encima del Vinaroz, en un punto y su cuenta real, es positiva. Su presupuesto es el más alto del grupo, nada menos que 21 millones. La plantilla está muy compensada y al lado de jugadores jóvenes, hay otros expertos con carnet profesional y una prima de fichaje alta. Se trata de Sevillano/ Ibiza/, Sánchez/ Mérida I/ Ballesteros/ D. Zafra/ Del Castillo/ Ubeda/ y Jaramillo/ Sanluqueño/. Su entrenador es, Gonzalo Bono Parras. Preside la entidad, D. Aniceto Benito Núñez. Cuenta con más de mil socios. La vestimenta del cuadro alicantino, es, camiseta blanca y pantalón azul. El pasado domingo venció en un partido mediocre, pero merecidamente al Aspense por 2-0. Se recaudaron 250.000 pesetas, cantidad similar a los anteriores partidos, jugados en su precioso Estadio Municipal, con capacidad para 4.000 espectadores.

El Vinaroz en Paterna causó buena impresión e incluso mereció mejor suerte, pero como goles mandan, el único que se contabilizó fue el conseguido por el cuadro del «Guillermo Salvador».

Vamos a ver si mañana y ante un rival muy caracterizado, el Vinaroz obsequia a su clientela con un fútbol brillante y eficaz.

El partido dará comienzo a las 4'30 de la tarde y será dirigido por el colegiado, Sr. Rojo Hernández.

Probables alineaciones: VINA—ROZ C.F.: Genicio - Asensio - Mariné - Marco - Ferrá - Reula - Sancho - Barreda - Parada - Cioffi y Sergio /Ciurana - Coll - Verge y Gomis/.

C.D. BENIDORM: Pepito - Salvá - Zabalza - Higinio - Sevillano - Sánchez - Cristóbal - Zaragoza - Ballesteros - Del Castillo y Godino.

ANGEL

**PENYA BARÇA VINARÒS**

Trofeo al jugador más regular del VINARÒS C.F.

**VINARÒS**

**PATERNA — VINARÒS**

REULA	3 puntos
LUIS	2 "
KEITA	1 "

**CLASIFICACION**

1 FERRA	9 puntos
2 MARCO	7 "
3 MARINE	4 "
4 REULA	4 "
5 SERGIO	3 "
6 PARADA	3 "
7 KEITA	3 "
8 LUIS	2 "
9 SANCHO	1 "

**AMATEUR**

**VINARÒS — ARTANA**

PAQUITO	3 puntos
SANTI	2 "
NIKO	1 "

1 GIL	5 puntos
2 KIKO	5 "
3 PAQUITO	5 "
4 AULET	3 "
5 PEPE	2 "
6 SANTI	2 "
7 NIKO	2 "

**JUVENIL**

**VINARÒS — ALMAZERA**

TORRES	3 puntos
DOMINGO I	2 "
FORNER	1 "

1 CLAUDIO	3 puntos
2 TORRES	3 "
3 DOMINGO I	3 "
4 SEBASTIA	2 "
5 FORNER	1 "



El césped del Cervol está bajo una plaga del gusano conocido como la "rosquilla negra", sólo come por la noche pero devora lo que encuentra a su paso. En el Cervol se cuentan por millares y a pesar de los insecticidas continúan mermando el césped del campo. El Sr. Soldevila, muestra como los "gusanitos" se ahogan cuando se encharca el agua de riego.

# GUILLERMO SALVADOR

## CAFÉ

# GRANJA

Socorro, 33  
Telf. 45 39 93  
VINARÒS

**DESAYUNOS**

- Chocolate
- Cafés
- Creemas
- Tartas
- Mousses

**MERIENDAS**

- Crepes dulces
- Crepes salados
- Sandwiches
- Batidos
- Bocadillos

**HORARIO**

Mañanas: 8'30 a 1. Tardes: 3 a 11.  
— Festivos: tarde 5 a 11 —

# BALONMANO



C.B. Vinaròs. La formació del equipo en el primer partido de liga

## 2ª DIVISION NACIONAL GRUPO VI

### EL C.B. VINAROS DEBUTO EN LA LIGA VENCIENTO AL C.B. ALTEA (24-16)

C.B. VINAROS: Sorli (Patxi), Serrano (1), Virgilio, Bernabé (8), Roso (1), Adell, Piñana (1), Mir (1), Sanz Fibla, Ibáñez (2) y Sanz Durán (10, 2 p.)

C.B. ALTEA: Fuster (Mulet), Selles, Pérez, Mayenco (2), Llopis (4), Lloret (3, 1 p.), Guillen, Selles II (3), Orozco (2), Monge y Gailardo (2).

SISTEMAS: Ambos equipos emplearon los clásicos 6:0 y 3:3.

EXCLUSIONES: Por el C.B. Vinaròs, Mir y por los alicantinos el porterto Fuster.

ARBITROS: Los colegiados castellanenses Esteve y Giménez, sin complicaciones.

Con menos dificultades de las previstas el C.B. Vinaròs se impuso, en el primer encuentro de liga, al C.B. Altea por el tanteo de 24 goles a 16.

No fue un gran encuentro, aunque si se vieron algunas cosas interesantes por parte de los locales que, al igual que los de Altea, dieron la impresión de falta de compenetración en su esquema de juego, cosa lógica por estar en el inicio de esta temporada 82-83. No obstante se luchó mucho y el poco público asistente no se aburrió en ningún momento. El primer tiempo finalizó con cuatro goles de ventaja para los locales (15-11).

En la reanudación y concretamente en los primeros minutos, fue cuando el partido adquirió mayor emoción pues el C.B. Altea logró situarse en un inquietante 15-14 en el marcador que el C.B. Vinaròs resolvió con decisión para irse otra vez a una diferencia cómoda (19-15). A partir de este momento los locales dominaron más, asentando su juego tanto en ataque como en defensa y de este modo se llegó al final del encuentro con ese claro 24-16 en el marcador.

Hoy sábado se sale hacia Elche donde mañana domingo el C.B. Vinaròs deberá enfrentarse al Elche C.F. Viajes - Misol en un encuentro que promete ser muy interesante y de difícil pronóstico; esperemos que este se decante para nuestros muchachos y se traigan los primeros positivos de la presente edición de liga.

## HANDBOL

### BALONMANO JUVENIL

Jueves 7

B.M. Vinaròs 8  
C.B. Alcanar 8

Domingo 10

B.M. Vinaròs 12  
C.B. Sant Carles 9

En la mañana del domingo el Vinaròs recibió al Sant Carles que como ya dijimos en partido amistoso en la Rápita, se llevaron la victoria.

Esta vez no fue así, el S. Carles quiso pero no pudo, con un Vinaròs que no estuvo como tendría que estar en defensa, pero con un ataque superior a los de otros partidos.

Nuestros chavales fueron en todo momento delante en el marcador con 2-3-4 goles hasta el final del partido.

Nada más que añadir, solo que la próxima semana da comienzo el Campeonato Provincial 1ª Categoría Juveniles, esperemos que nuestros muchachos intenten superarse un poco más y en conjunto hacer un buen papel en la liga que está como aquel que dice «al doblar la esquina».

Por el VINAROS jugaron: Caba (Carlos); Agustín, Pedro, J.M. Pérez (4), Patxi (1), Lluch, F. Pérez, Requena, Kiko, Sancho (3), Santi (1 p.), Rafa, Bellviure, Sánchez (2) y Laserna (1).

Por el Sant Carles:

Meseguer (Llasat); Quintó (2), C. Curto (3), Beltrán, Vidal, Comí (3), J. Curto, Solé, Chordá, Blasi, Constantino y Sancho.

ANTONIO

## DELEGACION LOCAL DE DEPORTES FUTBOL SALA VINARÒS

### PRIMERA DIVISION PRIMERA VUELTA

#### CALENDARIO LIGA TEMPORADA 1982-83

1 Jornada 18 al 22 Octubre

Els Pics - Peña Barça  
Disco Hit - Bar Tarrasa  
Citroën Opel - Roca Gavina  
Auto E. Arnau - El Minuto  
Nancy Bar - Const. Miralles  
Muebles Zapata - Banco Popular

2 Jornada 25 al 29 Octubre

Peña Barça - Muebles Zapata  
Tarrasa - Els Pics  
Roca Gavina - Disco Hit  
El Minuto - Citroën Opel  
Const. Miralles - Auto E. Arnau  
Banco Popular - Nancy Bar

3 Jornada 1 al 5 Noviembre

Peña Barça - Bar Tarrasa  
Els Pics - Roca Gavina  
Disco Hit - El Minuto  
Citroën Opel - Const. Miralles  
Auto E. Arnau - Banco Popular  
Muebles Zapata - Nancy Bar

4 Jornada 8 al 12 Noviembre

Bar Tarrasa - Muebles Zapata  
Roca Gavina - Peña Barça  
El Minuto - Els Pics  
Const. Miralles - Disco Hit  
Banco Popular - Citroën Opel  
Nancy Bar - Auto E. Arnau

5 Jornada 15 al 19 Noviembre

Bar Tarrasa - Roca Gavina  
Peña Barça - El Minuto  
Els Pics - Const. Miralles  
Disco Hit - Banco Popular  
Citroën Opel - Nancy Bar  
Muebles Zapata - Auto E. Arnau

6 Jornada 22 al 26 Noviembre

Roca Gavina - Muebles Zapata  
El Minuto - Bar Tarrasa  
Const. Miralles - Peña Barça  
Banco Popular - Els Pics  
Nancy Bar - Disco Hit  
Auto E. Arnau - Citroën Opel

7 Jornada 29 al 3 Diciembre

Roca Gavina - El Minuto  
Bar Tarrasa - Const. Miralles  
Peña Barça - Banco Popular  
Els Pics - Nancy Bar  
Disco Hit - Auto E. Arnau  
Muebles Zapata - Citroën Opel

8 Jornada 6 al 10 Diciembre

El Minuto - Muebles Zapata  
Const. Miralles - Roca Gavina  
Banco Popular - Bar Tarrasa  
Nancy Bar - Peña Barça  
Auto E. Arnau - Els Pics  
Citroën Opel - Disco Hit

9 Jornada 13 al 17 Diciembre

El Minuto - Const. Miralles  
Roca Gavina - Banco Popular  
Bar Tarrasa - Nancy Bar  
Peña Barça - Auto E. Arnau  
Els Pics - Citroën Opel  
Muebles Zapata - Disco Hit

10 Jornada 20 al 23 Diciembre

Muebles Zapata - Const. Miralles  
Banco Popular - El Minuto  
Nancy Bar - Roca Gavina  
Auto E. Arnau - Bar Tarrasa  
Citroën Opel - Peña Barça  
Disco Hit - Els Pics

11 Jornada 10 al 14 Enero

Const. Miralles - Banco Popular  
El Minuto - Nancy Bar  
Roca Gavina - Auto E. Arnau  
Bar Tarrasa - Citroën Opel  
Peña Barça - Disco Hit  
Els Pics - Muebles Zapata  
El Comité de Competición se reserva el derecho de poder cambiar o alterar el orden de las jornadas y de los partidos, si las circunstancias así lo aconsejaren.

## VINAROS C.F. INFORMA

Que los números premiados en el sorteo celebrado el día 9 de Octubre en combinación con la Lotería Nacional han correspondido los siguientes.

1º. 7.830  
2º. 2.070  
3º. 5.612 (Sin vender)

La próxima semana les tendremos informados de a quienes han correspondido dichos premios

## PENYA BARÇA VINARÒS

La penya comunica a todos los socios y simpatizantes que el día 23 de Octubre, organiza viaje a Barcelona para presenciar el partido de fútbol entre:

F.C. BARCELONA -  
SPORTING DE GIJON

Para más información en el local social de la penya, Remedios, 25.

# EN ALQUILER

ofrecemos a profesional.

Taller equipado con torno,  
fresadora y demás elementos  
para este oficio.

¡Inmejorables condiciones!

Interesados dirigirse

## AGENCIA SABATE

(Máxima discreción)

'San Francisco, 16

## NATACIÓ

### "TROFEO DEBUTANTES" CINCUENTA METROS

El domingo día 3 de octubre se celebraron en Castellón varias pruebas de natación entre los equipos del C.N. Castellón, C.N. Castalia y C.N. Vinaròs.

Dichas pruebas se disputaron en la piscina cubierta de la "Diputación Provincial" cuya construcción hace varios años corrió a su cargo. Ahora se va construir también en Castellón otra instalación deportiva costeada por la "Diputación Provincial" (según palabras del comentarista deportivo José María Arquimbau del día dos del presente mes de octubre). ¿Construirá algún día la Diputación alguna piscina cubierta en Vinaròs? Creo que si no en su totalidad, en buena parte sí está obligada a hacerlo. Aquí siempre hubo más afición y mejores nadadores que en Castellón y desde que tienen su piscina no podemos competir con ellos.

De las pruebas disputadas el día tres no podemos establecer ninguna comparación, ya que eran para noveles que nunca habían competido en piscina en pruebas oficiales, los nuestros al menos era la primera vez que lo hacían y consiguieron buenos resultados pero como he dicho anteriormente no podemos hacer comparaciones. Fuimos allí desorientados y volvimos igual, aunque los chicos contentos por haber podido competir en piscina cubierta. Lo que sí parece ser, es que aquí hay nadadores más jóvenes que allí.

Tenemos muchos más, pero solamente se desplazaron tres que este año han cumplido los cinco años M<sup>a</sup> Angeles Veiga, Rubén Chesa e Iván Albiol que los ha cumplido esta semana. Por cierto que Iván Albiol abrió la competición nadando en solitario causando admiración entre los componentes de la Federación y público en general; del modo de tirarse y su nadar perfecto en braza nada más se podía exigir. Luego preguntamos a la mesa de los jueces por qué no habían hecho nadar a Rubén Chesa con Iván, después de mirar las inscripciones se pudo comprobar, que por lo que fuere no estaba inscrito, por lo que también tuvo que nadar en solitario, ya que todos los callejones de la piscina estaban cubiertos, también Rubén cumpliría muy bien. Sin embargo a M<sup>a</sup> Angeles Veiga la incluirían con las niñas de

hasta ocho años tal como figuraba en el programa de pruebas, (no había pruebas para menores de ocho años) y tuvo que conformarse con participar en esta categoría; como es natural nada podía hacer, sino demostrar que a su edad ya nada perfectamente bien en estilo braza.

En varias pruebas hubo que hacer dos series al haber más participantes que callejones en la piscina. Entre nuestra chicas M<sup>a</sup> Agustina Ribera ganó en su serie (ocho años) pero segunda en la general, quinta Maite Meseguer, sexta Noemí Sebastía, novena Betsabé Orts y décima M<sup>a</sup> Angeles Veiga.

Los chicos de nueve y diez años de Vinaròs fueron al copo. 1<sup>a</sup> Javier Chesa, 2<sup>o</sup> Sebastián Orts, 4<sup>o</sup> J. Julio Ferrer, 5<sup>o</sup> Fernando Gimaraens, 6<sup>o</sup> Carlos Miralles, 7<sup>o</sup> J. Antonio Sebastía, 8<sup>o</sup> J. Domingo Pascual y 10<sup>o</sup> Guillermo Guimaraens entre trece clasificados.

Las chicas de la misma categoría quedarían así las vinarocenses: 6<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Foguet, 8<sup>a</sup> Ana Ribera y 19<sup>a</sup> Elena Guimaraens.

También los chicos de Vinaròs de 11 y 12 años coparon los primeros puestos quedando así: 1<sup>o</sup> Oscar Figueres, 2<sup>o</sup> José Foguet, 3<sup>o</sup> José María Calas, 4<sup>o</sup> J.J. Miralles, 6<sup>o</sup> Sergio Antolí, 8<sup>o</sup> Raúl Nebot.

En chicas de esta categoría sólo dos participantes, las dos vinarocense 1<sup>a</sup> Eva Ribera y 2<sup>a</sup> Ana Cervelló. Así terminaron las pruebas oficiales; hasta doce años nada más.

Después compitieron entre sí las vinarocenses mayores quedando 1<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Puchal, 2<sup>a</sup> Eli Veiga, 3<sup>a</sup> Francisca Foguet y 4<sup>a</sup> María Veiga.

También hubo dos pruebas de relevos entre cuatro equipos vinarocenses quedando primeros los absolutos (Marcelino, Cabanes, Castell y Landete) chicos mayores, chicas, chicos menores.

Para las dos primeras semanas de noviembre hay competiciones en la misma piscina de la Diputación Provincial. Aquí todavía entrenan algunos pero la mayoría no cómo van a competir en esas fechas? No todos están dispuestos a sacrificarse tanto. Todavía está el agua buena en el mar pero el tiempo no es igual y de un día a otro cambia bruscamente.

A. Figueredo



Club de Tenis  
Vinaròs

### VII CAMPEONATO SOCIAL

Esta tarde, a partir de las cuatro, entra en juego ya el Grupo B, del que reproducimos la parte del cuadro técnico que refleja los 32 jugadores, entre los que se encuentran los ocho ascendidos del grupo C, y los horarios de los encuentros, tanto de esta primera jornada como de la segunda y definitiva que proporcionará los ocho vencedores que ascienden automáticamente al cuadro de honor, el Grupo A, mientras los perdedores de una y otra ronda, tienen la posibilidad de buscar una clasificación entre los que permanecerán en el B, en las fases de repesca B-1 y B-2. Por cierto que, dos de los partidos que estaban señalados para esta tarde ya se jugaron entre semana, saltando la sorpresa al eliminar Tomás Ribera, ascendido del C, al grupo B Simón Fábrega, mientras el joven Rodiel eliminaba a su vez a Julio Guimerá.

La jornada de hoy queda completa con los 14 partidos de este grupo y, para mañana domingo, están programados los siguientes partidos:

Grupo F-2 (Damas), 2<sup>a</sup> jornada, a las 9 horas

Isabel de Sebastía - Nati Martínez  
Lurdes Ribera - Olga Fibla  
Marisín Ferrera - Maite o M<sup>a</sup> José  
Yolanda o Mercedes - Paquí de Tur

Grupo C-2 (Vencidos 3<sup>a</sup> ronda C-1) 1<sup>a</sup> jornada, 10 horas

J.M. Ribera - A. Chaler  
Betés o Villamayor - Vte. Ferreres  
E. Carbonell, Jr. - J.J. Forcadell  
V. Gómez - M. Márquez

Grupo C-3 (Vencidos 2<sup>a</sup> ronda C-1), 2<sup>a</sup> jornada, 11 horas

A. Seva Jr. - J.M. Torres  
V. Valbuena - M.A. Ferreres  
González o Landete - Ginés Pérez  
A. Giner - M. Ferrera

Grupo C-4 (Vencidos 1<sup>a</sup> ronda C-3) 12 horas

A. Fabregat - V. Flor  
A. Lozano - A. Hallado  
E. López - González o Landete  
E. Arnau - J. Tur

Como puede apreciarse, hay cinco partidos sin definir los participantes, por estar pendiente una eliminatoria anterior que debía jugarse entre semana y cuyo resultado no conocíamos en el momento de preparar esta información, de ahí que hayamos anotado los nombres de los dos posibles integrantes del partido, junto con el nombre del jugador ya conocido.

S. OPEN

La próxima semana les ofreceremos amplia información sobre el desplazamiento de los equipos infantil, alevín, cadete y junior a la localidad de Vall d'Uixó que por razones de espacio no podemos insertar en este número.



EMILIO FANDOS Y  
JOSE M. VIDAL  
EN MALLORCA

Los días 9, 10 y 11 del presente se disputó la IV Challenge Volta a Mallorca, para entre otras las categorías de Veteranos A y B.

Tomaron parte en la misma Emilio Fandos, veterano A y José M. Vidal, veterano B, ambos pertenecientes a A.C.A. Viveros Alcanar. La inscripción sería, nada menos, que de 80 participantes, entre ellos lo mejorcito de España en estas categorías y muchos de los cuales habían militado en el campo profesional.

En la 1<sup>a</sup> etapa, ambos acabarían a 7'' del vencedor, nada menos que Molina, campeón del Mundo en veterano A. En la 2<sup>a</sup>, con mucha lluvia, Fandos se clasificaría a tan solo 2'' del vencedor y Vidal a 1'09'' de Fandos. En esta etapa se pasaría por Felaniz, ciudad natal de Guillermo Timoner, que también tomaba parte en la competición y sería a la larga el vencedor de la misma con una brillante actuación. En la 3<sup>o</sup>, con subida por dos veces al Puerto de Soller y al de Valldemosa, ambos de 1<sup>a</sup> categorías, Fandos sufrió una caída ¡bajando! cuando mejor iba rodando junto a Timoner, a solo 10 Kms. de meta, y aunque se respuso llegaría a 7'34'' del líder, privándole de mejores puestos en la etapa y en la General en la que se clasificaría el 27 y el 17<sup>o</sup> en su categoría. Por su parte Vidal acabó el 50 y 7<sup>o</sup> en la suya. Si tenemos en cuenta el número de inscritos y que se clasificaron 60 debemos dar una buena puntuación a ambos que completaron una estupenda carrera.

### MAÑANA FINAL DE LA CHALLENGE

Mañana domingo, a partir de las 11 horas, en el circuito Paseos Colón y Blasco Ibáñez, tendrá lugar la última de las pruebas de la I CHALLENGE SOCIAL UNION CICLISTA VINAROS, en la que esperamos una nutrida inscripción a pesar de que muchos de los participantes son reacios a circuitos. Visto como quedó la General después de la 6<sup>a</sup> prueba, es de esperar que la de mañana revista la emoción esperada que nos ha de llevar, una vez más, a los aficionados, a presenciar las actuaciones de la flor y nata del ciclismo local en plena actividad oficial.

S. Redó

### II GRAN FONDO «CASTELLÓ—VALL D'UIXÓ»

Celebrada el pasado domingo día 10 de octubre con un recorrido de 30 km. se le ha considerado por la gran participación de atletas venidos de todos los rincones del Estado Español, como una prueba muy importante en el calendario del «gran fondo».

Los atletas vinarocenses podemos decir que entraron todos entre los cien primeros de la clasificación (podemos decirlo provisionalmente debido a que no nos ha llegado aún hasta nosotros las listas oficiales de clasificación). A distinguir:

— Con un tiempo de 1 hora y 58 minutos: Juan-Manuel Camacho López, formando en el equipo del Baix Maestrat.

— Con un tiempo de 2 horas y 5 minutos: Agustí Ribera Sancho (Korea), formando en el equipo de Usia-Vinaròs.

— Con un tiempo de 2 horas y 10 minutos: Roberto Ronchera Ri-

bera, formando en el equipo del Baix-Maestrat.

— Con un tiempo de 2 horas 31 minutos, Fernando Vidal Neri, formando en el equipo del Baix Maestrat.

— Con un tiempo de 2 horas y 34 minutos: Juan-Domingo Redó Miralles, formando en el equipo de Usia-Vinaròs.

Cabe destacar, entre los cinco atletas que esta vez se esforzaron como cabía esperar de ellos, la actuación de Juan-Manuel Camacho que entró entre los 30 primeros lugares de la clasificación y se hizo el recorrido de 30 km. en menos de dos horas. Por otra parte, el junior Juan-Domingo Redó debutaba en una prueba como esta, consiguiendo acabar la prueba.

En suma, un buen éxito por parte del atletismo vinarocense.

En la próxima semana, ampliaremos detalles sobre dicha prueba Castelló-Vall d'Uixó.